

Siete años de existencia celebró ayer la Academia de Visitadoras Sociales

La Academia de Visitadoras Sociales, "San Vicente de Paul" de la Acción Católica, institución que agrupa a las Visitadoras Sociales Católicas, de las distintas escuelas del país, celebró ayer la festividad de su patrón, San Vicente de Paul, con una misa oficiada, por el Presbítero Rafael Morotto en la Capilla de las Damas Catequistas.

Posteriormente, se sirvió un desayuno donde usó de la palabra la ex presidente de la Academia, señora María Lira Lira. Los asistentes al acto obtuvieron numerosos libros dando comienzo a la biblioteca de la Academia. Finalmente, el Padre Morotto predijo un retiro, haciendo un recuento de la labor realizada por la Academia en los siete años que tiene de existencia.

Delito de...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

te, se establece que se hipotetiza a favor Municipal un 20 por ciento de los terrenos a ganar para responder a la ejecución de las obras de urbanización, la que será inscrita en el Conservador de Bienes Raíces, con prohibición de gravar o enajenar. La contravención a estas disposiciones se considera como delito de estafa.

En materia de la ejecución de paseos para edificar obras nortinas se lila a las Directoras de Obras Municipales un plazo de 60 días, para concederle. En caso que no se sobreseña de los ejecutados paseos, regresarán al Ministerio de Obras, el que luego de oír al Director podrá conceder un nuevo plazo. Se establece también que todo lo que se cancele a los seis meses de haber sido otorgado. También se establece como causa de cancelación del permiso, la presentación por seis meses de una obra.

Finalmente, se establece que el dictamen comenzará a regir a las 12 horas de su publicación en el Diario Oficial, cuando un notario llamado a

Aclaración a publicación

La señora Carlota Duhalde, viuda de Pacheco, ha hecho una aclaración a la información sobre el allanamiento efectuado por la Brigada, contra la Especulación, en Carmen 1081, lugar donde ella reside, y que circunstancialmente, subarrando el subterráneo al comerciante Gardella, quien fue aprehendido por la policía. Se hace este alcance, por cuanto la señora Pacheco posee una botica en Avenida Matta 503, que nada tiene que ver con lo que sucede en su casa particular.

Valiente...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Las asistentes al acto obsequiaron numerosos libros dando comienzo a la biblioteca de la Academia. Finalmente, el Padre Morotto predijo un retiro, haciendo un recuento de la labor realizada por la Academia en los siete años que tiene de existencia.

SE INAUGURO NUEVO LOCAL DE LA UNIDAD SANITARIA CONCHALI

A las 18.30 horas de ayer, en Negrete 29, se inauguró el nuevo local de la Unidad Sanitaria de Conchali, con asistencia del Intendente de la provincia, general Santiago Danús Peña; el Jefe Sanitario Provincial, doctor Hernán Moyra; el Alcalde de la comuna, señor Nicolás Fuenzalida, y otras autoridades. El jefe de la Unidad, doctor Eduardo Escudero, hizo uso de la palabra, señalando la misión del servicio de tender las comunas de Conchali, Renca, Quilicura, Colina, Lampita y Tiltil con 150 mil habitantes y 2.277 kilómetros cuadrados de superficie, contando para tal efecto sólo con dos médicos y 24 funcionarios.

los políticos de todos los sectores, para que depusieran acitudines partidistas y auparan sus esfuerzos a los del Gobierno, a fin de encarar con éxito el gravísimo problema inflacionario chileno.

Luego entró a analizar la política de realizaciones llevada por su Ministerio extendiéndose en las proyecciones constructivas de la reorganización racial y técnica dada a esa Secretaría de Estado, para orientar en mejor forma una sana política económica; y finalizar, haciendo una completa exposición de las medidas adoptadas por el Gobierno, o proyectadas por éste, para llevar adelante la realización del Plan Económico, en lo que se relaciona con el nuevo sistema cambiario imperante, la política de precios del Gobierno, los reajustes acordados a las cláses asimiladas, los planes de fomento de la producción, el presupuesto de la misma, los mayores ingresos provenientes de la exportación del cobre, los propósitos del Ejecutivo con respecto al futuro del metal rojo, sus proyectos de diversificación de la economía nacional y una serie de otros temas del más alto interés.

El Ministro terminó su discurso en la Cámara expresando su más profunda fe en este Chile, que llamo un país rico en posibilidades, desestimando las críticas apasionadas de los sectores que sienten vulnerados sus intereses por la nueva política económica del Gobierno, y expresando que el País no obedece al propósito de aliviar las pesetas de la Caja Fiscal, sino a la necesidad imperiosa de producir un gran exceso de inspiración popular manifestada el 4 de septiembre, de renovar profundamente en las raíces mismas del mal económico de Chile, a fin de crear las condiciones necesarias para que el proceso de recuperación del País se produzca sobre bases de estabilidad económica y social.

Ese mismo día, a las 11.30 horas, con asistencia del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Orlando Latorre, se inaugurarán en la Población "Miguel Dávila", obras impulsadas por el ex Intendente Figueroa.

El diputado José Musalem, del Partido Nacional Cristiano, comentó: "La actual oposición cuando estuvo en el Gobierno dió cerco y pretendió gobernar. Ahora que se hace Gobierno, han probado hacer el circo en que solo ellos son especialistas".

Finalmente, se establece que el dictamen comenzará a regir a las 12 horas de su publicación en el Diario Oficial.

EL EXPOSICION ECONOMICO

El expositor

Trabajadores del país apoyan Plan Económico impulsado por el Gobierno

Secretario General de la Agrupación de Trabajadores Laborales Sindicales (ATLAS), señor Víctor Labbe Diaz, consideró que la institución que dirige está de acuerdo y apoya el Plan Económico que ha puesto en marcha el Gobierno. El Plan, aunque no es tanto desorientado respecto de la trascendencia misma de las medidas impulsadas, debido a la complejidad de los pocos dirigentes gremiales para explicar las consecuencias negativas que tendrá el Plan.

En su opinión, alega, es que este Plan Económico, que obtiene el más serio intento que se ha hecho hasta la fecha, para obtener el control inflacionista con todas sus secuelas, incluyendo y abarcando aspectos de Decretos o Decreto Leyes, incluyendo y abarcando aspectos "tabú" que no se atrevieron a oír otros Gobiernos para lograr el saneamiento de la economía del Estado y de la nación".

RECETIVA LABOR SOCIAL REALIZA UN INDUSTRIAL

Un comité de obreros de la Hilandería Nacional S. A., visitó LA NACION, para hacer públicos agradecimientos al señor Elias Readi, quien donó el año pasado 220 sillas a trabajadores de la Hilandería.

El dueño de este establecimiento clandestino, es José Copano Franco, domiciliado en Tocornal 608; propietario del edificio en que funcionaba el matadero en Santa Rosa 2018, es Antonio Copano Franco, hermano del anterior, quien estaba en cargo de distribuir los animales beneficiados sin control sanitario alguno en las ferias libres y en carnicerías de los distintos barrios de la capital.

La preocupación permanente del señor Readi por el bienestar de sus obreros ha permitido a estos trabajar en total armonía, habiéndose producido en todo ese tiempo un solo conflicto de evidente orientación política.

A parte de este aspecto de bienestar de su personal, el señor Readi mantiene consultoría médica, clínica dental, politécnica, cancha de deportes, etc.

Importante encuesta habitacional iniciamos para obtener mayor información al respecto

Una gran masa flotante en el país cuyo número no está precisado en las estadísticas oficiales; se trata de que el Gobierno sepa, aproximadamente, a cuánto asciende esta importante cifra ciudadana

estimadamente de haber asumido el Poder el Gobierno del señor don Carlos Ibáñez del Campo, expresó su intención de encontrar la más adecuada solución a este problema habitacional, así, en aquel entonces Ministro de Obras Públicas y Vías de Acción, actual senador don Martínez Quesada, informó en una reunión destinada a discutir el manejo de vivienda de la Vivienda: esta situación se ha materializado presentando el actual Ministro de Obras Públicas, abogado don Martínez Laura, ser el ejecutor principal tan señalada aspiración del Gobierno Popular de don Ibáñez.

Alguno de los trabajos que se están realizando para estimar una entidad de juntas numerosas y comunidades principales, se refieren a la necesidad de la industria de la construcción, de la actividad económica, tales como el aumento de la producción en los rubros de la construcción, de las industrias, pueras y Ventanas, entre otros tipos y distintos usos, etc. Es de vital relación considerar, los derivados de esta producción porque ella está íntimamente vinculada con el volumen de la construcción habitacional, debe descubrirse en qué condiciones quedan en un período determinado de habitaciones en el país. Otro asunto de suma índole es el que se refiere a la capacidad de nuestra

ALLANADO MATADERO CLANDESTINO: AYER

Después de una rápida y feliz investigación el radio-patrullero número 48 del Cuerpo de Carabineros, a cargo del Señor don Manuel Herrera Mieres, descubrió y allanó ayer a las 16.10 horas, un matadero clandestino ubicado en la calle Santa Rosa 2018, requisando señales y seis corderos, que se encontraban en el local. Este matadero era explotado en forma industrial, se mantenía toda clase de elementos de trabajo, laboraban en él cuatro obreros matarifes con sus respectivos ayudantes, tenía un refrigerador de gran capacidad para almacenar los animales beneficiados y estabas a cargo de un administrador. Los desperdicios eran botados en un pozo especial ubicado en el interior del local.

El dueño de este establecimiento clandestino, es José Copano Franco, domiciliado en Tocornal 608; propietario del edificio en que funcionaba el matadero en Santa Rosa 2018, es Antonio Copano Franco, hermano del anterior, quien estaba en cargo de distribuir los animales beneficiados sin control sanitario alguno en las ferias libres y en carnicerías de los distintos barrios de la capital.

Al ser allanado por Carabineros, que están actuando en la campaña contra la especulación, se encontraron 35 cordeles muertos listos para ser distribuidos a las carnicerías, mientras otros 31 esperaban el fin de que filtre algunos aspectos del deporte del esquí en nuestro país.

En el corralón del local, Antonio Copano y cuatro matarifes fueron detenidos por radio-patrullero, informándose al Comisariado Departamental de este allanamiento.

En todo el día de ayer estuvo paralizada la búsqueda de los ocho cadáveres de los niños excursionistas del Liceo "Don Bosco", que fueron víctimas de un gigantesco rodado en las alturas de "Lo Valdes". Según informaciones proporcionadas por el Regimiento Ferrocarrilero, la nieve que cayó intensamente en las últimas 24 horas, imposibilitó la salida de las patrullas del Regimiento Andino "Guardia Vieja" que son las que se encuentran trabajando intensamente en la ubicación de los cadáveres de los infelizmente fallecidos niños.

TRES D.F.L. EN BENEFICIO DE LOS OBREROS VAN A LA CONTRALORIA

El Ministerio de Hacienda anunció ayer que hoy serán despachados a la Contraloría General, tres importantes decretos con fuerza de ley.

Uno de ellos establece el pago de

Farellones será filmado desde un helicóptero

El domingo próximo uno de los camarones de la Paramount, que se encuentra en el país, tomará algunas vistas de Farellones desde uno de los helicópteros de la Fuerza Aérea.

Urban Santone, uno de los mejores fotógrafos de esa compañía de películas se sometió el primer vuelo que se efectuará en Chile en esa zona de la cordillera en ese tipo de aviones. El señor Santone se encuentra en Chile comisionado por Panagra, con el fin de que filtre algunos aspectos

del deporte del esquí en nuestro país.

En el corralón del local, Antonio Copano y cuatro matarifes fueron detenidos por radio-patrullero, informándose al Comisariado Departamental de este allanamiento.

En todo el día de ayer estuvo paralizada la búsqueda de los ocho cadáveres de los niños excursionistas del Liceo "Don Bosco", que fueron víctimas de un gigantesco rodado en las alturas de "Lo Valdes". Según informaciones proporcionadas por el Regimiento Ferrocarrilero, la nieve que cayó intensamente en las últimas 24 horas, imposibilitó la salida de las patrullas del Regimiento Andino "Guardia Vieja" que son las que se encuentran trabajando intensamente en la ubicación de los cadáveres de los infelizmente fallecidos niños.

3 personalidades en esta capital

Ayer estuvo de paso en esta capital, el señor Hipólito Jesús Paz, Embajador de Argentina en Estados Unidos, que se reintegra después de haber informado al Presidente Perón de su gestión.

— Ayer regresó a Santiago el Asesor Económico del Banco Central, Dr. Herman Max Cibrán, economista que concurre a México a dictar un ciclo de conferencias invitado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.

— El Interamericano llega esta tarde a Los Cerrillos el talentoso periodista don Carlos Reyes Corona, ex Agregado de Prensa a la Embajada de Chile en Washington, quien fue contratado por la Univ. de Minnesota para dictar un ciclo de conferencias en las principales universidades de Estados Unidos en las que dio a conocer los principales aspectos de la vida en Chile.

— El tercero decretó-ley establece la pago de la indemnización por años de servicios para los miembros obreros.

— Los asegurados percibirán mensualmente, por cada día trabajado y por cada carga, una asignación familiar equivalente al 0.25 por ciento del salario medio de pensiones definido en el artículo quinto de la ley 10.343 (Ley Económica, del ex Ministro de Hacienda, Germán Piñón Cabañas).

— El otro decreto establece el pago de la indemnización por años de servicios para los miembros obreros.

— Los asegurados percibirán mensualmente, por cada día trabajado y por cada carga, una asignación familiar equivalente al 0.25 por ciento del salario medio de pensiones definido en el artículo quinto de la ley 10.343 (Ley Económica, del ex Ministro de Hacienda, Germán Piñón Cabañas).

— El tercero decretó-ley establece el salario mínimo para los obreros agrícolas, el que se entenderá como tal "aquel que asegure al obrero un nivel de vida adecuado a la satisfacción de sus necesidades, y por obrero agrícola, al definido en el artículo 75 del Código del Trabajo, exceptuando los medieros".

— El artículo primero del decreto dice que "ningún obrero agrícola podrá percibir una remuneración inferior al salario mínimo" y más adelante agrega que en cada ciudad cabecera de provincia que estará encargada de informar anualmente al Comisariado Central sobre cuál debe ser el salario mínimo diario para los obreros agrícolas de la respectiva provincia.

15 acaparadores fueron allanados

Quince allanamientos, cuatro clausuras definitivas y once clausuras provisionales, dictaminó el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, don Manuel Cáceres serrano, quien, en compañía del personal de la Brigada Especializada contra la especulación, que dirige el Inspector Gustavo Segura, clausuró los siguientes establecimientos donde encuentran grandes cantidades de té y azúcar acaparados: Ujalmac 8239, Luis Claro 118, Doctor Duco 655 y Guardia Vieja 234.

Por su parte, el Director General de Investigaciones, don Luis Muñoz Monge, anuncio a los periodistas que aumentará la dotación del personal de la Brigada contra la Especulación en un 200 por ciento, con el objeto de que pueda atender debidamente a las numerosas denuncias del público. Jefe de esta Brigada será nombrado el Inspector, señor Segura.

PARALIZADA LA BUSQUEDA DE LOS NIÑOS EN "LO VALDES"

En todo el día de ayer estuvo paralizada la búsqueda de los ocho cadáveres de los niños excursionistas del Liceo "Don Bosco", que fueron víctimas de un gigantesco rodado en las alturas de "Lo Valdes". Según informaciones proporcionadas por el Regimiento Ferrocarrilero, la nieve que cayó intensamente en las últimas 24 horas, imposibilitó la salida de las patrullas del Regimiento Andino "Guardia Vieja" que son las que se encuentran trabajando intensamente en la ubicación de los cadáveres de los infelizmente fallecidos niños.

LONGINES

El mejor reloj del mundo



Saldos LIQUIDACION DE INVIERNO

SIGA LA MUERTE DE LA ECONOMIA ...

SIGA LA MUERTE DE LA ECONOMIA ...

CABALLEROS

SALDOS de abrigos para caballeros ... \$ 1.650.—

SALDOS de abrigos finos, tallas 54 y 56 ... \$ 2.980.—

SALDOS trajes casimir, pura lana ... \$ 1.980.—

SALDOS trajes casimir pelo nudo ... \$ 3.450.—

SALDOS camisas de popelina, cuello postizo ... \$ 340.—

SALDOS camisas de popelina, cuello pegaso con repuestos ... \$ 360.—

SALDOS bufandas de lana \$ 185.—

SALDOS sweater de lana ... \$ 195.—

SALDOS ropa interior de invierno

CAMISETAS manga larga ... \$ 138.— CAMISETAS media manga ... \$ 118.—

CALZONCILLOS largos ... \$ 135.—

SALDOS sombreros de fieltro, desde ... \$ 580.—

CENTI

Tubos para conducción
★
Pisos
★
Piezas moldeadas

NINOS

SALDOS camisas popelina fantasía ... \$ 199.—

SALDOS camisas media manga ... \$ 75.—

SALDOS pull-over tejido, de algodón ... \$ 165.—

SALDOS jardineras pantalón largo ... \$ 95.—

SALDOS tirantes elásticos \$ 56.—

SALDOS trajecitos de lana \$ 550.—



MODAS

SALDOS chaquetones, desde ... \$ 2.850.—

SALDOS de abrigos, desde \$ 2.980.—

SALDOS vestidos de lana \$ 2.800.—



NINITAS

SALDOS vestiditos, desde \$ 690.—

SALDOS chalecos de lana \$ 260.—

SALDOS pañuelos de fantasía ... \$ 14.80

Falabella
BIEN VESTIDO... BIEN RECIBIDO

Planchas para techumbre y revestimiento

PIZARRENO

30.000.000 -m2 colocados

en el país.

Materiales de calidad

Nombre

Dirección

Vive Ud. en Residencial, Pensión, Hotel, Cité o allegado?

Desea tener su casa propia?

Cuántas personas forman su familia?

OBSERVACIONES:

Para el mejor logro de las aspiraciones del Gobierno, en orden a efectuar un programa de construcciones, es necesario conocer cuál es el número real de nuestros conciudadanos que, constituyendo la población flotante, aspiran a tener su casa propia, aunque ésta sea de condiciones mínimas.

Enviar los cupones a diario LA NACION, Casilla 81 D - Santiago

Secretario General de la Agrupación de Trabajadores Laborales Sindicales (ATLAS), señor Víctor Labbe Diaz, consideró que la institución que dirige está de acuerdo y apoya el Plan Económico que ha puesto en marcha el Gobierno. El Plan, aunque no es tanto desorientado respecto de la trascendencia misma de las medidas impulsadas, debido a la complejidad de los pocos dirigentes gremiales para explicar las consecuencias negativas que tendrá el Plan.

En su opinión, alega, es que este Plan Económico, que obtiene el más serio intento que se ha hecho hasta la fecha, para obtener el control inflacionista con todas sus secuelas, incluyendo y abarcando aspectos de Decretos o Decreto Leyes, incluyendo y abarcando aspectos "tabú" que no se atrevieron a oír otros Gobiernos para lograr el saneamiento de la economía del Estado y de la nación".

LA NACION

ASO XXXVII
Nº 13.814
Empresario Periodístico "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.
AGUSTINAS 1269. — TELÉFONO 8222. — CASILLA 11-D
Presidente del Consejo y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA
Cónsul: ANTONIO FERREIRA MORALES. Subdirector: WALTER GONZALEZ. Comisionado: ELENA HERED. Jefe de Redacción: ALLAN LUIS
PACULL TORCHIA Y CLEMENTE DIAZ VEGARA. — Jefe de Propaganda:
EDUARDO BARRERA BALMACEDA.
Representante para los Estados Unidos: CANADIAN NATIONAL PHILIPPE Co. 881.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Agencias
Fotográficas Extranjeras: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agencias y
Correspondentes en todo el mundo: las principales ciudades de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.100; seis meses, \$ 550; tres meses, \$ 475.
Valor del ejemplar del día: \$ 5. — Ejemplares extranjeros: \$ 10.

Santiago de Chile, jueves 23 de julio de 1953

ATAQUES QUE SON DEFENSA

La forma como se ha estado atacando el Plan Económico ha reforzado la confianza de la opinión pública en las medidas antinflacionistas. La gente razona del siguiente modo: si los opositores empedernidos, que escarnecen sistemáticamente y interesadamente a fin de encontrar sólo inconvenientes y defectos, no han podido formular otras impugnaciones que las muy inconsistentes dadas a conocer en la prensa y en el Parlamento, es porque el Plan es resistente a una crítica que ha estado dirigida a destacar exclusivamente los aspectos vulnerables que podría tener. Es tan escasa e infundamentada lo dicho contra el cuerpo de medidas antinflacionistas, que a través de las objeciones ellas están apareciendo en su verdadero valor y gran importancia.

Revisemos algunos de esos ataques. "El Diario Ilustrado" debió verificar un escamoteo de prestidigitador, para ver en cada persona activa en la agricultura a una familia compuesta de cinco personas, y así realizar cálculos para poner en duda datos estadísticos proporcionados por el Ministro de Hacienda. En otro artículo, pretendió poner a dieciocho Secretario de Estado en contradicción consigo mismo, aduciendo que las cifras dadas en su exposición estaban en desacuerdo con cierta publicación de la Corporación de Fomento en que el señor Herrera, colaboró. Claro está que el mal informado artillista ignoraba que las diferencias se debían a sistemas estadísticos diversos, y que al cenarse después de 1948 a otros standards internacionales, la Corporación rectificó los cálculos y entregó las cifras a que el Ministro de Hacienda se atuvo en sus explicaciones. No ha existido, por tanto, contradicción alguna. Pero si pasamos de la prensa al Congreso, observamos que los métodos se repiten. El diputado señor Julio Durán, por ejemplo, debió confundir el cambio libre con el dólar negro, para así encontrar algún resquicio en qué afirmarse. El error fue tan monstruoso, que llegó a producir consternación en los propios bancos radicales. Y así, de esta vivienda e inconsistencia han sido las objeciones con que se ha querido minar la solidez del Plan Económico.

En vista del fracaso relativo y sistemático en los

Lenguaje desafortunado e inaceptable

Ha visto la luz pública el texto del discurso pronunciado ante los micrófonos de una radio-emisora por el señor Francisco Bunsier Tagle. Este caballero se declaró representante autorizado "por numerosos sectores del comercio del país" para "reconocer los términos" de la reciente exposición del Ministro de Justicia sobre las disposiciones del proyecto de ley sobre Delito Económico. En ese carácter, el conferenciante manejó una adjetivación demasiado que no habría tenido mayor trascendencia si no fuese que su lenguaje, tanto como el tono que ella tuvo para referirse al Ministro de Estado cuya sobria exposición pretendía replicar, no hubiesen excedido lo tolerable ni constituido un inaceptable abuso de la libertad de expresión.

Ese señor Bunsier ocupó el espacio radial de que dispuso para su desafortunada intervención, en entonar un largo canto a las virtudes del comercio distribuidor y a su importancia en la vida económica del país. Y eso habría estado muy bien, si no hubiese manejado su lirica argumentación con el intencionado propósito de demostrar que el Gobierno desconfiaba de las virtudes e importancia que proyecta convertirse en un ogro perseguidor de las horas laborativas mercantiles. Todo esto, a propósito de las disposiciones legales cuya dictación pende del Congreso Nacional, y cuyo objetivo es justamente el de proteger el comercio honrado, de las maniobras especulativas de algunos delincuentes que se ocultan tras esa honorable denominación para competir con desdoblamiento en el campo de los negocios y para extorsionar al público consumidor.

Todo esto era dable esperarlo. Si se hubiese otorgado belligerancia a los delincuentes comunes en el estudio de los Poderes Públicos.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Actores antiguos

Don Andrés Bello se aficionó al teatro y escribió críticas teatrales cuando el público santiaguino se dividía en partidarios de un actor contra otro. El teatro era un desahogo y a veces foco de pasiones y de tragedias reales. El primer número de "El Mercurio" de Valparaíso contaba un bochinche en un teatro. Don José Miguel Carrera fue promotor de un bochinche en un teatro de Buenos Aires. Leamos lo que contó Zapiola del año 1822: "Doña Angela Calderón fué la favorita del público por su figura y buena voz. Cierta noche estrenó una tonada que simulaba una ciega que vendía almanaque. Al público no le agrado, y empezó a demostrarlo. La Calderón se dirigió al público con estas palabras: ¡Pueblo indecente! ¿Por tres reales quiere oír maravillas! Muy española".

Actores que revolucionaron a Santiago de 1836 a 1840 fueron Rivas, iracundo catalán, Cáceres y Morante. Otros fueron Moreno y Rendón. Entre las actrices, Teresa Samaniego y Trinidad Guevara. En 1836, don Andrés Bello y don Ventura Blanco fueron partidarios de Rivas, contra los Cáceres. Dijeron que las crónicas de Bello eran de Morante. Bello escribió de todo un poco, en "El Araucano" y en revistas literarias. Morante murió en Santiago, de 54 años. El arzobispo le mandó confesar, lo cual prueba cómo vibraba Chile con el teatro. Morante no creía, pero se confesó "por las dudas".

El teatro era el más fuerte vínculo entre España y Chile, en primer lugar. Era el vínculo de Europa y Chile. En seguida del teatro español venían el italiano y el francés. Vico y Calvo pasearon la arrogancia y la severidad del caballero español por nuestras calles. Les imitaban. En Valparaíso notó Vico que la gente iba al teatro una vez con entusiasmo. Después dejaba de ir. "Pueblo de oficiales cuyo mayor entretenimiento son las bombas de incendio".

En suma, se ha estado recurriendo a argumentaciones de una total y absoluta falsedad: el dato erróneo o torcido salta a la vista. Para compensar en algo el fracaso de estos intentos, se ha procedido a sembrar rumores, pero también la cosecha ha sido pobrísima. El hombre de la calle, el ciudadano común, que es partidario del Plan Económico, se reafirma en su confianza al comprobar tanto error y mala intención.

Las personas que pudieron tener alguna duda respecto de la solidez, consistencia y adecuación de las nuevas medidas, las han visto desaparecer al darse cuenta de los recursos vedados a que se ha acudido para impugnarlos, o de los errores mayúsculos que han cometido los objetantes. Cuando no hay buenas y sanas razones para criticar el Plan, es porque éste debe tener la firmeza del concreto armado. En el fondo, son ataques que han constituido la mejor de las defensas. Son ataques que ayudan.

Yo me llamo Armando Duval de La Dama de las Camelias. Mi madre, encinta de mí, asistió a la representación de esta pieza por Sara Bernhardt en el teatro de Talca. Tres días más tarde naci yo. Me puse el nombre del héroe de la pieza.

Yo me llamo Armando Duval de La Dama de las Camelias. Mi madre, encinta de mí, asistió a la representación de esta pieza por Sara Bernhardt en el teatro de Talca. Tres días más tarde naci yo. Me puse el nombre del héroe de la pieza.

Todos estamos influidos en el teatro. Pre natal, parto, infancia, adolescencia y siempre. Actualmente hay millones de remedios de Rita Hayworth, de Betty Davis, de Boyer, de Gable y de Grant. Las casas suelen ser cascadas vacías. Vacías de amor, de pasión, de drama. Pero de esas casas vacías de espíritu va la gente a buscar el asunto y el interés en los cines.

En 1908 estuve en Chile la comedia Guerrero-Díaz de Mendoza. Estos actores educaron al público por sus voces, su articulación, excelente la poesía, el ritmo y la musicalidad castellanas, que veremos. Don Fernando Díaz de Mendoza, murciano y conocedor de Balazote, se daba importancia y se asilaba en su vida privada. Antes de llegar mandó deshacer tabiques en el Gran Hotel para tener mayor espacio. Don Fernando encarnaba la grandiosidad y la magnificencia de la antigua España. Su servidumbre vestía como la del barrio Salamanca de Madrid, trajes ad hoc. La propiedad escénica era un culto para él. Las partes trágicas eran tan reales que hacían daño. Su teatro era el antiguo, con gritos, con aplausos.

En este caso, el señor Bunsier ha comenzado por declarar que a sus representados "no les convence" que la nueva ley vaya a ser aplicada únicamente a los comerciantes inescrupulosos, para combatir el agio y la especulación. Desde esa premisa, arranca toda su argumentación contra el proyecto del Ejecutivo, al que atribuye la intención persecutoria de todo el comercio que conviene sus propósitos de ciega oposición al Gobierno y su indisoluble defensa de la especulación y el agio. Es explicable que a los comerciantes deshonestos "no convenga" el recto y justo diseño gubernativo. El ideal para ese reducido pero perjudicial sector de distribuidores detailistas es que el público consumidor continúe siendo víctima inerme de su voracidad y afán de lucro desmedido. Por ello es que repudia —naturalmente— toda medida judicial que contenga sus avideces y toda sanción que castigue sus delitos.

Así era el peluquero que ayer no, más, y nadie se lo ocurrió, entonces que los instrumentos de defensa de la sociedad llegasen a ser aplicados contra los no culpables de delitos o de crímenes. Nadie llegó a declarar que la recta intención de los legisladores "no le convenga". Nadie de buena fe, y sin propósito oculto, puede suponer ahora que las leyes destinadas a velar por la integridad del comercio honrado y a defender a la población consumidora, se conviertan en instrumentos de persecución injusta. Es sensible registrar el hecho infortunado de esta defensa de la deshonestidad y de la especulación comercial. Y mucho más, tras esta refilón de lenguaje con nuestras inalterables prácticas democráticas de respeto, consideración y caballeridad que siempre han estado presentes en las relaciones entre los ciudadanos y los representantes de los Poderes Públicos.

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello

El turismo norteamericano vuelve a Europa

NUEVA YORK, JULIO

—Este puerto es el punto principal de salida de las grandes corrientes turísticas que se dirigen a Europa durante el verano. Todas las líneas de navegación y las compañías aéreas mantienen sus servicios totalmente ocupados en la época de vacaciones. Se dice que sobre 450.000 personas cruzan el Atlántico, para recorrer los países occidentales. Francia, Italia, Inglaterra, Suiza y Alemania, son los lugares preferidos, pero en el último tiempo se están desplazando mayores cantidades de visitantes hacia naciones como España, Austria y Grecia, que antes no figuraban en las rutas usuales. España, en particular, ha comenzado a recibir una porción apreciable de turismo norteamericano, en razón de su novedad y de los costos favorables que aún subsisten.

Datos oficiales recientemente publicados indican que en 1952, viajeros de Estados Unidos en el extranjero gastaron cerca de 1.000 millones de dólares, de los cuales 825 millones fueron desembolsados directamente en las diversas comunidades, y 175 millones correspondieron a pasajes en barcos y aviones de empresas del exterior. Se gasta esta misma información, el porcentaje de tráfico se está desviando, otra vez, en favor de Europa y las colectividades mediterráneas, a expensas del turismo interamericano. Esto se debe, tanto a la reanudación y ampliación de los viajes usuales de descanso, que fuesen interrumpidos por la guerra y época de reconstrucción europea, como a la mayor capacidad de transporte que están entregando las naciones democráticas europeas, con la adición de barcos modernos y crecientes flotas aéreas, de tarifas moderadas.

Para Francia, Italia y Suiza, las entidades que tradicionalmente hicieron del turismo una actividad nacional, la captación de visitantes, europeos y de América, forma parte de su mecanismo económico. Los franceses han sabido hacer de la fascinación universal. Esto se debe, tanto a la reanudación y ampliación de los viajes usuales de descanso, que fuesen interrumpidos por la guerra y época de reconstrucción europea, como a la mayor capacidad de transporte que están entregando las naciones democráticas europeas, con la adición de barcos modernos y crecientes flotas aéreas, de tarifas moderadas.

Para Francia, Italia y Suiza, las entidades que tradicionalmente hicieron del turismo una actividad nacional, la captación de visitantes, europeos y de América, forma parte de su mecanismo económico. Los franceses han sabido hacer de la fascinación universal. Esto se debe, tanto a la reanudación y ampliación de los viajes usuales de descanso, que fuesen interrumpidos por la guerra y época de reconstrucción europea, como a la mayor capacidad de transporte que están entregando las naciones democráticas europeas, con la adición de barcos modernos y crecientes flotas aéreas, de tarifas moderadas.

Para disminuir toda posibilidad de filtración de secretos y allanar los problemas del abastecimiento, cada uno de los hombres escogidos para la tarea tenía que ser especialista en dos o más funciones. Esto significa que cada uno de ellos ha debido trabajar el doble.

Debido a que los preparativos necesarios para las primeras pruebas atómicas británicas han sido realizados en completa reserva, la exacta ubicación del lugar no ha sido revelada, excepto en cuanto a declarar que se halla dentro de diecisésis mil kilómetros cuadrados de una zona prohibida, en cuyo interior se halla asimismo el establecimiento de armas de gran alcance de Woomera. Hallase éste en la planicie de Gibber, a unos doscientos kilómetros de Puerto Augusta, y constituye la base para las muchas toneladas de abastecimientos y equipo que se han enviado al destino.

La nueva base adelantada se encuentra mucho más allá de Woomera, a través de un semi desierto sin caminos. El terreno varía desde las plantas de Gibber, cubiertas de vegetación típica de los desiertos, a unas dunas inmensas y móviles. Todo vehículo o convoy que parte de Gibber, a través de cisternas de gran profundidad, pierde miles en un momento. Era en Maxim's. A su lado iba Luciano de Taxonera. Juguaba tanto como nuestro Alejandro Flores. Arte y juego. J. E. B.

Notas del Día

EL PUNDONOR DE UN FIGARO

Empecé a asistirme antes de que aparecieran las estupendas máquinas Gillette. Me costó sangre, como debe haberle ocurrido a todo el que tomó por primera vez en sus manos una navaja de afeitar. Quedaba la comodidad de la peluquería, Jardell, el Portal, Diaz, que aún existe en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos parecían balcones de la Puerta del Sol en día del Corpus. La soberbia española se exhibía desde el inicio de la obra. Yo estaba en Madrid, y vi el nuevo teatro de Diaz de Mendoza. Nunca vi otro como ese, con colgaduras en terciopelo, carmesí con sus armas e iniciales. La servidumbre llevaba librea de casa. Los palcos pare

Cambio único, pleno y sin excepción

Damos a continuación el texto completo de la exposición que sólo en parte pudo hacer ayer el Ministro de Economía, señor Rafael Tarud, en la Cámara de Diputados, sobre el Plan Económico del Gobierno. El Ministro interrumpió la lectura de su discurso en el acápito correspondiente al comercio exterior. Como no le fue prorrogada la hora, no pudo continuar explicando a la Cámara el resto de las medidas proyectadas por el Gobierno, dentro de su cartera ministerial, para conducir al país a un clima de estabilidad económica.

El siguiente es el texto de la exposición completa del Ministro Tarud:

"Me es grato, señor Presidente, tener la oportunidad de dirigirme a esta Alta Corporación, uno de los pilares del régimen democrático del país, a fin de informarle sobre cuestiones de actualidad e importancia para el curso económico nacional y para escuchar las observaciones sugerencias que los Honorable Diputados desean manifestar a propósito de mis palabras.

Estoy convencido de la utilidad de estos contactos e intercambios periódicos de ideas entre los representantes del Ejecutivo y los portavoces de las inquietudes y las aspiraciones de la población. Ellos deberían ser beneficiosos para todas las partes. La única condición que se requiere para que así suceda es que haya sincronidad, buen espíritu, sentido práctico de colaboración, de manera que no se tomen estas oportunidades como eventos propicios para victorias acaecientes o para acumular capital político.

La hora que vive el país, Honorable Diputados, es demasiado grave para mirarla y adoptar posiciones según los crácteres de la filiación o el prejuicio doctrinario o político. Si cayéramos en un desal de tal naturaleza, correríamos el riesgo de sufrir, en una escala de calamidad nacional, la suerte de aquellas bárbaras que discutían si los perseguidos eran gaules o podencos.

LA INFLACION

La inflación, como todas las enfermedades, tiene su punto crítico; aquél en que estallan los conflictos madurados y esperados: aquél que en los últimos indicios de confianza en el futuro comienza a desmoronarse. Aquel del desequilibrio económico, la moneda, se pierde irreversiblemente; aquél en que los expresidentes de emergencia y los ex-buitres parciales dejan de ser viables igual que en el caso de una enfermedad aparece el instante en que de nada valen los calmantes y se requiere operar sin remisión.

Movido por estas consideraciones y con profunda y honesta sinceridad, hago, pues, un llamado a todos los parlamentarios, en especial a los dipositarios, para que dejemos de lado todo ánimo de guerrilla y esa actitud, desgarradamente tan muestra, de buscar, prever y hasta imaginar todos los defectos posibles en las iniciativas del Gobierno; para crecer en la seriedad y en la limpiedad de los motivos que han inspirado la ejecución del Ejecutivo y para contribuir de buena fe, con ideas viables y realistas y no con alternativas que se saben inaplicables al perfeccionamiento, ampliación o corrección de la campaña en que estamos empeñados.

RESTRUCTURACION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

Es por esto, señor Presidente, que con todo agrado pase a analizar e informar a la Honorable Cámara, sobre el plan económico del Gobierno en lo que se refiere a las medidas que dependen de la función del Ministerio de Economía.

Para cumplir este cometido, creo indispensable poner en conocimiento de los Honorable Diputados la reorganización que ha experimentado el Ministerio a mi cargo, ya que así podrán apreciar con claridad sus responsabilidades, su órbita de acción y, también, los límites y limitaciones de su función.

En lo principal, la restructuración del Ministerio de Economía se ha basado en el completo informe evacuado por una comisión técnica nombrada para este objeto. Al que habla le ha cabido la tarea ardua y fatigosa de llevar a cabo las recomendaciones y de crear la nueva contexto administrativo.

SUS OBJETIVOS

El objetivo sobresaliente de la reforma ha sido la superación de uno de los más visibles y negativos defectos de la estructura de la Administración Pública, cual es la dispersión de las responsabilidades: la ausencia de divisiones claras que entreguen a una sola repartición las decisiones sobre problemas de naturaleza homogénea. Esas fallas, que no necesitan demostración, entran y entorpecen el funcionamiento del servicio público.

Un ejemplo destacado de la situación en lo respectivo era lo que ocurría con las materias referentes a transporte, que se habían parcializadas entre distintos Ministerios y organismos, imposibilitando la formulación y desarrollo de una política coherente, que permitiera el máximo y mejor aprovechamiento de los elementos disponibles.

La reestructuración del Ministerio de Economía significa un importante paso hacia la consecución de los propósitos señalados.

TRES ASPECTOS ECONOMICOS

Ella consagró la aglutinación adecuada de tres ramas fundamentales de la vida económica bajo el ariero común de esa cartera: la producción industrial, el comercio interno y externo y el transporte nacional.

Es así, señor Presidente, que ha sido indispensable darle el nuevo Ministerio una organización administrativa sana y en consonancia con el gran número de responsabilidades que se le han entregado. Para obtener este resultado se ha dividido en dos Subsecretarías: de Comercio e Industrias y de Transportes, las que juntas al Departamento de Estudios que sección de asesor de embajadas Subsecretaría, permitirá obtener su estrecha coordinación y la indispensable armonía de las demás Secretarías de Estado—especialmente Hacienda y Agricultura. Los Subsecretarios y los Directores de los diversos Departamentos han sido pre-

sumidos de amplias facultades para que la acción del Ministro se concentre exclusivamente en los aspectos de Política Económica Nacional y en la dirección armónica de las dependencias de su Ministerio y de las instituciones autónomas relacionadas con él.

SUBSECRETARIA DE COMERCIO

La Subsecretaría de Comercio e Industrias ha quedado integrada por los siguientes Departamentos: Departamento de Comercio Interno, Departamento de Comercio Exterior, Departamento de Industrias y Departamento de Cooperativas.

SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

La Subsecretaría de Transportes cuenta con los siguientes Departamentos: Departamento de Transporte Ferroviario, Departamento de Transporte Marítimo, Fluvial y Lacustre, Departamento de Transporte Aéreo, Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Pú-

ORGANISMOS DEPENDIENTES

Además, por intermedio del Ministerio de Economía se adoptan las atribuciones que corresponden al Presidente de la República en sus relaciones con los siguientes organismos:

Corporación de Fomento de la Producción;

Consejo Nacional de Comercio Exterior;

Superintendencia de Abastecimientos y Precios;

Servicio Nacional de Estadística;

Dirección de Aprovisionamiento del Estado;

Instituto Nacional de Comercio;

Empresas de los Ferrocarriles del Estado;

Empresas de Transportes Colectivos del Estado y Línea Aérea Nacional.

Todos estos servicios, que han sido cuidadosamente estudiados en sus atribuciones y estructurados en función de la primordial actividad que deben desempeñar para lograr el objetivo que reclama el cumplimiento del plan económico que el Gobierno se ha trazado, han pasado a constituir poderosos cimientos sobre los cuales se construirá el edificio del bienestar colectivo que el Gobierno aspira para el país.

NUEVAS FACULTADES

Al concentrar en el Ministerio de Economía toda la intervención del Estado en materia comercial se le han dado amplias atribuciones para adoptar todas las medidas tendientes a la mejor orientación y desarrollo del comercio interno y exterior y para mejorar la calidad y precio de los artículos y mercaderías esenciales y la Superintendencia, como organismo de control y vigilancia que resguarda en forma efectiva la calidad y precio de los artículos indispensables y procure a través de su acción el abastecimiento oportuno de los mismos artículos a través de todo el territorio nacional.

Muchas críticas se han hecho al Gobierno en algunos sectores, por la creación del Instituto Nacional de Comercio. Se ha dicho que su principal objetivo es competir en el libre juego de las actividades comerciales privadas y entorpecer el desarrollo de nuestro comercio internacional.

El Gobierno, velando por el bienestar de la masa consumidora, ha estimado indispensable establecer, a través de un organismo que no persigue sus definitivas fines de lucro, un mecanismo regulador del comercio internacional con el objeto de regular el abastecimiento interno de materias primas y de productos esenciales indispensables para el consumo de la población e incremento de la producción industrial.

Hasta el momento, nuestro país ha vivido en un permanente estado de impresión en cuanto a los abastecimientos de artículos y materias primas extranjeras indispensables para el desenvolvimiento normal de nuestra vida económica. No es lógico, ni menos conveniente, señor Presidente, que en el abastecimiento de productos extranjeros de materias vitales o de primera necesidad, sigamos manteniendo una dependencia sumamente peligrosa en cuanto a la oportunidad con que se efectúan los embarques o en cuanto a la seguridad con que deben contar nuestras industrias fundamentales en su abastecimiento de aquellas materias primas sustanciales en el desarrollo normal de nuestro potencial económico. Cualesquier cualquiera perturbación propia de la naturaleza del comercio, repite a través de la información oficial de las Estadísticas para publicarlos y divulgarlos con prontitud, a fin de que sean de máxima utilidad.

Con este fin, en la reorganización de la Dirección General de Estadística se han considerado los principios generales ya acordados en diversas conferencias internacionales, y el aspecto de la coordinación de las fuentes de información estadística, que ha pasado a constituir el Servicio Nacional de Estadística en consonancia con las amplias funciones que le corresponde desempeñar.

Para obtener esa coordinación de manera efectiva se ha conferido la autoridad suficiente para elaborar las estadísticas oficiales del Servicio y para actuar con un criterio uniforme en las labores de colección, compilación y publicación de las estadísticas que efectúan los diversos organismos fiscales, recaudadores y de administración.

SU PODER COMPRADE

Ha sido necesario, repito, establecer en nuestro país un poder comprador permanente y estable que ejecute la formación de stock de artículos o productos extranjeros vitales para el consumo interno, que nos permita afrontar cualquier contingencia adversa en el mercado internacional y especialmente centralizar esas compras y otras operaciones comerciales que tuvieran el carácter de negocios favorables hasta la llegada del plan de ordenación y dirección.

CONSEJO TECNICO

En su labor estará secundada por un Consejo Técnico Consultivo, en el que estarán representados todos aquellos institutos que tienen interés directo en la formación y mejoramiento de las estadísticas nacionales.

OPERACIONES DE COMERCIO EXTERNO

En su principal función, el Instituto Nacional de Comercio está destinada a lograr la uniformidad en el manejo de las operaciones de comercio exterior, para facilitar todas las operaciones que realizan las actividades privadas, organizando servicios de referencias comerciales y bancarias de carácter internacional y de informaciones a base de las necesidades y posibilidades de los mercados extranjeros, en cuanto interesen a la importación o exportación de la producción nacional, como de aquella que sea necesario promover, pudiendo valerse para dicho efecto de los agentes del servicio exterior del Estado o de sus propios correspondentes o agentes.

PF. CC. DEL E.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha sido objeto de una reorganización indispensable en su organización administrativa con el fin de aliviar su propio financiamiento y por un Decreto de Fuerza de Ley se han suprimido todas aquellas tarifas "artificiales" que bonificaban el transporte de determinados productos en desmedro de la explotación comercial de la Empresa.

PROYECCIONES

En definitiva el Gobierno ha

obtenido a través de la creación de la Subsecretaría de Transportes la existencia de un organismo que dicte las normas reglamentarias en resguardo del público y de la calidad del transporte, hacer los estudios económicos y comerciales de los servicios de transportes, fijar las tarifas, establecer las exigencias mínimas en cuanto a equipo e itinerarios, procurar que todo el territorio nacional tenga transportes adecuados a sus necesidades, realizar la debida coordinación entre las diferentes formas de transporte, proponer el movimiento de establecimientos en concordancia con el desarrollo de las diversas regiones y establecer sistemas de fomento en concordancia con el resto de la política de desarrollo aplicada por el Gobierno. Todo esto unido a los servicios especializados de la Defensa Nacional en cuanto al control técnico de los equipos y del personal técnico de los servicios de transporte cuando no existan los medios organizados para este mismo control en los servicios civiles como es el caso de los transportes aéreos y marítimos.

Puede entonces decirse con propiedad que las actividades de esta Subsecretaría cubrirán desde las empresas privadas en sus fines, no puede proceder sino el intención del Gobierno crear un organismo competitidor del comercio que levemente realice la actividad particular. Por el contrario, se ha estimado por el Ministro que bable, que INACO facilite nacido intercam-

bi normal e intervenga sólo cuando la naturaleza de la operación o los altos intereses nacionales aconsejen que el Estado actúe directamente.

SUPERINTENDENCIA DE ABASTECIMIENTOS

La Superintendencia de Abastecimientos y Precios, ha sido creada y estructurada función de una actividad destinada especialmente a obtener la información oportuna y local del problema de las subsistencias, para que el aprovisionamiento de los diversos centros de población tenga la eficiencia que hasta ahora no ha tenido.

Seguramente los Honorable Diputados han leído testigos y seguramente los mejores voceros, de este problema de carencias más o menos permanentes, especialmente en la región norte y extremo sur del país, donde la continua queja que reden de los habitantes por la escasez o la falta de artículos alimenticios indispensables se repite, en forma alarmante.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

CONTROL DE ABASTECIMIENTOS

Si el Instituto Nacional de Comercio aprobamos, entonces, una Superintendencia de Abastecimientos y Precios descentralizada, en una labor efectiva y permanente en las provincias de territorio, y que procure atender las necesidades imperiosas de la subsistencia del pueblo, conseguiremos que el Ministerio de Economía tenga un cuadro real y efectivo del abastecimiento nacional en todas sus fases.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

ESTADISTICA

No puede afrontarse ninguna política de ordenación económica, sin contar con la información estadística veraz y completa a través de un servicio eminentemente técnico, que agrupe y uniforme las estadísticas oficiales en forma exclusiva.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

ESTADISTICAS OFICIALES

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

PROBLEMAS DE PRECIOS

En lo que atañe a precios, se han derivado del esfuerzo por trasladar efectivamente el establecimiento de un régimen de precios único.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rápidamente, y con sentido regional, en la solución de las dificultades que con frecuencia se presentan en apartadas regiones del país. Todo esto, en estrecha coordinación con los servicios de transportes colocados en la dependencia del Ministro a mi cargo, permitirá sin duda solucionar problemas ya endémicos en el abastecimiento nacional.

Para lograr satisfacer esta idea fundamental, a los funcionarios de la Superintendencia se les ha premiado de amplias atribuciones para actuar rá

FUNDARAN SOCIEDADES "AMIGOS DE LA ESCUELA" EN TODO CHILE

Bajo la dirección del Vice-secretario General del movimiento pro-escuelas, Sr. Jorge Kibédi, se celebró ayer en la oficina 601 del sexto piso del edificio del Ministerio de Educación el primer consejo consultivo de la Campaña Nacional Pro-Nuevas Escuelas. Representantes de los más variados partidos políticos y sindicatos obreros, maestros y dirigentes estudiantiles expusieron sus ideas sobre los métodos más eficaces para llevar a cabo la fundación de las "Amigos de la Escuela". La Sra. Nora Peña, informó al Consejo sobre el gran éxito de la Sociedad Amigos de la Escuela en la provincia de Talca, donde todos los autoridades y sectores políticos y sociales se unieron en un sólo movimiento para conseguir fondos para construir nuevas escuelas.

En la reunión se trazó el plan de la organización de las sociedades de Amigos de la Escuela, en todas las provincias del país.

EL GOBIERNO...

(DE LA PAGINA 7)

ta disposición del Gobierno al dirigirnos a la reciente Convención Industrial. Ahora reitera la urgencia de exportar a los estudios que se realizan sobre la materia en el Gobierno, sugerencias concretas por parte de los empresarios, a fin de lograr los fines señalados y despejar el injustificado antagonismo y desconfianza que han cultivado un intervencionismo exento de una noción clara de sus propósitos y de los medios apropiados para llevarlos a cabo sin perjuicio para los elementos productores.

En este aspecto el Gobierno ya ha recibido proposiciones de los gremiales organizados de la producción y el comercio; dichas proposiciones se están estudiando por técnicos, y a la brevedad se llamarán a los representantes de esos gremios para tratar de llegar a una solución de conjunto que beneficien a todos los chilenos.

UN CUADRO GENERAL
Llego ya Honorable Diputados, al final de esta larga relación, que he querido hacer exhaustiva en cuanto se refiere a las modificaciones que ha sido necesario introducir en la estructura y organización del Ministerio de Economía, y también creo haberlos ofrecido una clara idea de conjunto de los propósitos generales del Gobierno para orientar la economía nacional.

Espero, en alguna otra oportunidad próxima, que vosotros mismos tendréis a bien dirigirme, tener el honor de exponentes en detalle, la nueva estructura que se ha dado a los demás organismos dependientes de la Secretaría de Estado a mi cargo y los antecedentes que se tuvieron en vista para introducir substanciales modificaciones en su funcionamiento, a fin de hacer de todos ellos un instrumento homogéneo y eficiente, que pueda, mediante una perfecta sincronización, proveer a las exigencias del normal desenvolvimiento y desarrollo de nuestra economía.

CHILE ES RICO
Soy, señores, un convencido absoluto de que Chile, potencialmente, es un país rico, que está esperando una inteligente y adecuada aplicación del conocimiento de la técnica y del capital, para incorporar todo su inmenso acervo de riquezas a la comercialización interna y externa de esos bienes, cuya producción está hoy imperfectamente desarrollada o que permanecen totalmente inexplicadas.

Infortunadamente, ha existido hasta ahora en la acción gubernativa una ausencia de espíritu de empresa, una subestimación de las iniciativas estatales susceptibles de provocar ingentes ventajas en la importación de productos extranjeros indispensables a la vida nacional, y de procurar un substancial incremento de la producción, de modo que sea adecuada a las necesidades del consumo interno, pueda ofrecer apreciables excedentes de exportación. El Estado, en complementación de la iniciativa particular, puede y debe obtener las más favorables condiciones de precios, logrando los más bajos del mercado mundial en las importaciones y los más altos que esos mismos mercados puedan ofrecer, para la colocación de nuestros productos en el exterior.

UN PLAN INTEGRAL
Prenta a erróneas interpretaciones de algunos sectores de la opinión, creo útil dejar en claro, sin embargo, que el plan económico del Gobierno no ha sido elaborado para resolver problemas parciales, como es el caso de la insolencia fiscal, sino que representa un esfuerzo global y coordinado para sanear todos los centros o situaciones económicas corroidas por la inflación, para dejar al país en posición de emprender la tarea más ambiciosa de expandir su econo-

FE EN EL FUTURO
Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución de septiembre, estamos dispuestos a realizar —cualesquier que sean los sacrificios— la tarea de dar al pueblo de Chile un destino digno de nuestra tradición histórica. Tengamos fe en que, por difíciles que puedan ser las circunstancias, lograremos alcanzar, en definitiva, nuestros anhelos de prosperidad, de justicia y de bienestar para nuestra patria".

CONTRIBUCIÓN AL FUTURO

Los hombres que forjamos en duras jornadas la revolución

Conferencias y Reuniones

A LAS 19 HORAS, EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA, en los cursos de la Cátedra Cervantes, dictará una conferencia el Dr. Tomás Calderón, el catedrático y académico Esteban Scarpia.

MOTIVO DE LA CONMEMORACION del 170º aniversario del Libertador, hoy a las 19 horas, en el local de los Artesanos "La Unión", se efectuará una concentración de dirigentes de entidades mutualistas, en la que el Vicepresidente de la Sociedad Bolivariana, don Osvaldo Ilanes Benítez, y el Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, pudiesen estudiar los antecedentes.

ESCRITOR Y PROFESOR, Sr. Angel Custodio González, mañana a las 10 horas, en el local de la Escuela de Pedagogía de la U. Católica.

DIRECTORIO PROVISIONAL DEL Instituto Chileno de Cultura convoca a una asamblea general de socios para el próximo viernes, a las 18.30 horas, en la Casa Central de la U. Católica de Chile, sala del Consejo Universitario.

PROXIMO DOMINGO, CON EL IZAMIENTO del Pabellón en el frontis del edificio del cuartel, se iniciarán a las 10 horas, los actos programados para conmemorar el aniversario de la vida fundada e ininterrumpida del grupo scoutivo "El Club Francés".

EN LA SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA se reúne hoy con motivo de la charla sobre "Algunos Poetas Chilenos", mañana a las 10 horas, en la Escuela de Pedagogía de la U. Católica.

EN LA SALA DE HONOR de la Universidad de Chile fui inaugurado ayer el ciclo de conferencias sobre los derechos humanos de la Declaración de las Naciones Unidas, acto al que concursaron personalidades de sectores políticos, intelectuales y numerosos profesores universitarios.

Hicieron uso de la palabra el doctor Leonardo Guzmán, quien se refirió a la historia política de América; el abogado señor Enrique Arrigada, que hizo un estudio sobre la filosofía de los Derechos del Hombre; el escritor colombiano, señor Ramón Martínez Zaldúa, quién se refirió a la magnitud del acto y al hecho de que haya sido Chile donde nació este movimiento; y, finalmente, habló el señor Exequiel González Madariaga, quién analizó las luchas libradas por la Humanidad.

En la reunión se constituyó la Liga Panamericana de los Derechos del Hombre, cuya directiva quedó formada por el Dr. Guillermo del Pedregal, Leo Martínez Cortés, Exequiel González Madariaga, Raúl Rettig, Salvador Allende, Enrique Arrigada Saldivia, Arturo H. Lois, Enrique Rossel, Juan Emilio Facull, Mireya Lafuente, Raúl Martínez Zaldúa, Luis Quinteros Tricot, comandante Luis Gálvez Ahumada y Rafael del Villar.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

EL 31 DEL PRESENTE se dará comienzo a los exámenes de repetición para los alumnos

de la Escuela de Economía y Comercio. El período de examenes durará hasta el 6 de agosto inclusive, reincidiéndose las clases el día siguiente.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

CICLO SOBRE DERECHOS HUMANOS SE INAUGURO



En el Salón de Honor de la Universidad de Chile fui inaugurado ayer el ciclo de conferencias sobre los derechos humanos de la Declaración de las Naciones Unidas, acto al que concursaron personalidades de sectores políticos, intelectuales y numerosos profesores universitarios.

Hicieron uso de la palabra el doctor Leonardo Guzmán, quién se refirió a la historia política de América; el abogado señor Enrique Arrigada, que hizo un estudio sobre la filosofía de los Derechos del Hombre; el escritor colombiano, señor Ramón Martínez Zaldúa, quién se refirió a la magnitud del acto y al hecho de que haya sido Chile donde nació este movimiento;

y, finalmente, habló el señor Exequiel González Madariaga, quién analizó las luchas libradas por la Humanidad.

En la reunión se constituyó la Liga Panamericana de los Derechos del Hombre, cuya directiva quedó formada por el Dr. Guillermo del Pedregal, Leo Martínez Cortés, Exequiel González Madariaga, Raúl Rettig, Salvador Allende, Enrique Arrigada Saldivia, Arturo H. Lois, Enrique Rossel, Juan Emilio Facull, Mireya Lafuente, Raúl Martínez Zaldúa, Luis Quinteros Tricot, comandante Luis Gálvez Ahumada y Rafael del Villar.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan a las escuelas el mobiliario y el material de enseñanza, se estudia la posibilidad de modificar la ley que creó la Dirección General de Aprobación. A este respecto, la Asesoría Jurídica del Ministerio del ramo ha confeccionado un proyecto con fuerza de ley que será considerado por el Ministro de Educación y que autoriza a la Dirección General de Educación Primaria para adquirir, almacenar y distribuir los artículos y demás elementos que se necesitan para el trabajo escolar.

CONTRARIAMENTE a otras facultades, los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile deberán volver a clases el martes 28 del presente, día en que también se reanudarán los ejercicios.

SE INICIARON LOS preparativos para la celebración aniversaria de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, que cumple en agosto 55 años en la enseñanza y quince años como Facultad.

EL CENTRO DE PADRES y apoderados de la Escuela Consolidada Población Miguel Díaz-Vila, cita a reunión al Directorio, para el 24 del presente, a las 20 horas, en el local de costumbre, con el objeto de llevar a la realidad un amplio plan de trabajo en beneficio de la enseñanza.

EN LA MARANA de ayer, cuarenta normalistas desocupados de Santiago, se entrevistaron con el Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán, quién les comunicó que, en todo el país, había ochenta vacantes, casi todas rurales. El señor Gómez Catalán, en esta oportunidad, les habló de la campaña de alfabetización y de la reforma de la enseñanza en las zonas rurales que se está estudiando y que comenzará con las construcciones escolares y las que, en todo caso, se consultan casa por casa los profesores.

El señor Gómez Catalán, a este respecto, nos dijo que la reforma de la enseñanza rural comenzará con la reforma de las escuelas normales rurales donde se forman los profesores de enseñanza rural.

EN VISTA DEL ATRASO con que llegan

DEFICIENTE ALUMBRADO TIENE AVDA. ESTACION

MOLINA. — Numerosos vecinos de Molina se han acercado a esa comuna para denunciar el vivo peligro que constituye transitar en la noche por la Avenida Estación, debido al incompleto y deficiente alumbrado que tiene.

Por otra parte, también se quejan de que en su mayoría las calles de terreno, pese a que se ven en la iluminación, no transitan por la calle, lo que se acentúa para la vía de los transeúntes, pues en la noche, a la llegada de los transeúntes, un tránsito de todo tipo de vehículos que causan accidentes y en más de una ocasión se han producido espectaculares choques y atropellos, todo debido al pésimo alumbrado que impide visibilizar.

Nuestros informantes nos aseguran que han denominado "Avenida de la muerte", ya que su larga extensión, 7 kilómetros, sumados a su total inseguridad, se presenta como un verdadero "punto negro" para que los transeúntes puedan realizar tales clase de fechorías.

A este correspondiente han rogado hacer llegar por intermedio de LA NACION, sus más altadas protestas a las autoridades correspondientes, las que no dudaron darán cuenta de la avenida de un mejor alumbrado y de las veredas que le faltan a ambos lados. — (F.A. RDO. correspondiente).

SE COMMUNICA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

que durante los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 del presente, se procederá a la elección del Directorio definitivo de la Sociedad, en urna que para este objeto se instalará en la Portería de la INSA, en Maipú.

EL SECRETARIO

Un alegre Regalo Irrompible



Exijalos en el maravilloso surtido de

Pasaje Matte 95

(por Huérfanos)

Todo lo que su hogar necesita en plástico

Productos

IMPLATEX

INsercion.

PUNTO FINAL SOBRE EL GERENTE DE LA ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A., DON JORGE PEREZ CUEVAS

Frente a publicaciones firmadas por los accionistas de minoría de la Organización Nacional Hotelera S. A. y por la Asociación de Propietarios de Hoteles, sólo nos cabe observar que nuestros deseos son que la Organización Nacional Hotelera tenga como Gerente a un hombre de absoluto solvencia moral.

El actual Gerente de la Organización Nacional Hotelera S. A. es un funcionario jubilado de los Ferrocarriles del Estado cuya hoja de servicios en la Empresa fue insertada en un artículo publicado en el diario "El Ferrovial", órgano oficial del Consejo Nacional de la Organización de Obreros y Empleados Ferroviarios de Chile, firmado bajo el pseudónimo de Pitágoras, y cuyo texto nunca ha sido desmentido. Díce el artículo citado:

"En efecto, en su diario de vida ferroviaria encontramos las siguientes anotaciones: 23 de mayo de 1914 Decreto 116, 30 días de suspensión, por llevar pasajeros sin boleto. De julio de 1915 Decreto N° 1410, 30 días de suspensión, por llevar pasajeros sin boleto. Mayo de 1922. Sin decreto, 15 días de suspensión, por no presentar personalmente el diario de viaje. Marzo de 1922, suspendido preventivamente. 2 de junio de 1915 multa por conducir pasajeros sin boleto. Junio de 1917 multa por no obetar errores en diario de viaje. Aresto de 1920, \$ 100 por fallo de reclamo. Mayo de 1921 multa por entregar con atraso remesa".

Cuando lo anterior haya sido desvirtuado, consideraremos como nuestro digno Gerente al señor Jorge Pérez Cuevas; antes, no.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

Sección Coches Comedores

El Cine en su hogar
el "CINE RAM"
con movimiento
PRECIOS DE PROPAGANDA \$ 759. PELICULAS EN COLORES 25%

SE TERMINO UN PROBLEMA PARA LA DUEÑA DE CASA PLANCHADOR ELECTRICO PARA CORBATAS PRECIO UNICO \$ 199.

RAMIREZ HNDS. ESTADO 91 DESPACHO REEMBOLSOS OF. 514 - TEL. 62400 - STG.

A DOS METROS DE LA SUPERFICIE ENCONTRARON OSAMENTAS HUMANAS

CONCEPCION. — A 26 llega el número de bien conservadas calaveras encontradas hasta ayer, en las excavaciones que se han hecho en calle Cola Cola con O'Higgins. Los hallazgos de osamentas humanas comenzaron el sábado último, cuando a dos metros de la superficie, los obreros que efectuaban el movimiento de tierra en el sitio en que se construirá el edificio ENDECO, encontraron tres cráneos. A excepción de los cráneos que exhibían dentaduras en excelente estado de conservación, el resto de las osamentas estaba desintegrado.

En principio no se le atribuyó mayor importancia al hallazgo. En esta ciudad, suelen encontrarse osamentas humanas en cualquier sitio donde se practiquen excavaciones, pero el hallazgo de ahora ha despertado la natural ansiedad pública y los comentarios.

Desde la mañana hasta la tarde, un público anhelante sigue atentamente el movimiento de cada pieza que se hunde en la tierra, y rompen en exclamaciones cada vez que aparece una nueva costilla o cráneo.

Pero, lo que muy pocos saben, es que un obrero reclamó con firmeza a LA NACION, que había encontrado dos antigüas monedas de oro. Su "tesoro" no ha querido mostrarlo a nadie y los hombres que laboran en las excavaciones, tienen secretas sus peranzas de encontrar un valioso "enterro".

El Padre Honorio Aguilera, experto en estos asuntos, afirmó que en ese lugar estaba en 1835 el Convento de los Franciscanos. En esos tiempos las colectividades religiosas acostumbraban enterrar a sus interiores en cementerios particulares, situados dentro de los límites de sus conventos.

También preste tratar —dice el Padre Aguilera— de víctimas del violento terremoto ocurrido el 20 de febrero de 1835 y que pudieron ser enterrados en el Cementerio Franciscano, al no haber otro lugar apropiado para hacerlo. (ROMAN ALEGRIA, corresponsal).

INDUSTRIAL DONARA SITIOS A OBREROS

SAN MIGUEL. — Una nueva donación a sus obreros hará el conocido industrial y beneficiador de esta comuna, don Elias Readi Yarur. No hace mucho obsequió 188 sitios a sus más constantes colaboradores, y ahora anuncia que hará otro tanto con 220 sitios más en la comuna de La Granja.

Al confirmar esta noticia, por demás halagadora para los más antiguos obreros de la Hacienda Nacional, tuvimos ocasión de hablar con algunos de ellos en los momentos de marcar la tarjeta para entrar al trabajo.

—Es realidad, nos dijo el de más edad, don Elias, que comprometido una vez más nuestra salud, nos dio esta nueva oportunidad. En ocasión anterior, fueron 188 los obreros agraciados con sitios que recibieron libres de todo gravamen. Ahora son 220 los propietarios de sitios en La Granja como premio a sus muchos años de trabajo. Hoy obreros que acompañan a don Elias Readi veinte y veinticinco años. Yo recuerdo una sola hora que gana a iniciativas de un grupo que más tarde nosotras realizamos, para darles a los despidos. Hoy quienes se retiran en busca de mejores situaciones y vuelven más tarde a pedir trabajo. Nuestras solicitudes son siempre atendidas, y trabajamos a gusto. Para los nuevos agraciados con esta entrega de sitios se cumplió, ahora, una aspiración de toda una vida, poseer un terreno y levantar tu casa. Incluso para edificar, don Elias nos facilita los medios más convenientes.

—Otro no decía ésto no sin cierta emoción. En realidad, nos recordamos de las escenas de la ocasión anterior cuando la obrera o el obrero, al recibir su título de propietario, abrazaba llorando al industrial beneficiador. Estas escenas se repitieron ahora. Olala que el gesto del señor Readi encuentra imitadores entre tantos industriales milenarios. — (DEBEZI, corresponsal).

NUEVO JUEZ DE SUB-DELEGACION DE PAINE

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

PAINE. — Por reciente decreto de la Gobernación de Maipo, ha sido designado Juez de Sub-delegación de Paine el señor Attilano Pérez Moreira, destaca, vecino de esta localidad. (PEREZ, corresponsal).

Mayor dotación policial**COMUNISTAS ACENTUAN "OLA DE TERROR" EN ALEMANIA ORIENTAL****EL AGHA KHAN HARA SU PROPIA PILETA PARA AGUA DE MAR**

CANNES, 22. — (UPI). — El acuñado monarca mahometano, Agha Khan ha decidido construir una pileta de nácaro con agua de mar en su residencia de la Riviera, debido a que los dirigentes le han aconsejado que pase más horas al día en aguas saladas.

La pileta, que tendrá 23 metros de largo por 15 de ancho, será de mármol rosado, tendrá la mitad bajo techo, para los días de lluvia, y costará el equivalente de 112.000 dólares.

LA REINA ISABEL II ASISTIO AL ULTIMO ACTO DE CORONACION

LONDRES, 22. — (AL). — La Reina Isabel II, en compañía de su esposo el Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo, presenció un desfile de bugles y lanchas en el Támesis.

Las celebraciones pasaron frente a la Reina y su esposo, haciendo sonar las sirenas a todo vapor las mañanas y tocando sus bocinas las tardes, como homenaje a la mujer de 27 años de edad que hoy es la soberana del mayor Imperio y Comunidad de Naciones del Mundo.

Este acto es el último que estaba programado para las Festividades de la Coronación de Isabel II.

APLAZO REUNION EL "PRESIDUM" ROJO

LONDRES, 22. — (AL). — La radio Moscú, escondida en esta capital, dio cuenta hoy que el Presidente del Supremo Soviet, el más alto organismo parlamentario de la Unión Soviética, ha aplazado su reunión del 28 de julio, hasta el día 5 de agosto.

La reunión, que citó un despacho de la Agencia Tass, no dio razón alguna para el aplazamiento.

La reunión es esperada por los observadores de la política rusa como una confirmación tradicional por el Parlamento General de los Soviéticos, de las últimas medidas del Kremlin, respecto a la eliminación de L. Beria y a su reemplazo.

BERLIN, 22. — (UPI). — El tranquilo gobierno comunista de Alemania Oriental, ha aumentado los niveles de huelgas y de manifestaciones contra la distribución de alimentos a la hambrienta población de Alemania Oriental, hicieron saber que entregarán los vivieres. Ya se encuentran en camino a Alemania oriental, alimentos por valor de 15 millones de dólares.

Hoy mismo, miles de residentes de Berlín Oriental, pese a la campaña de terror de la Ministra comunista de Justicia, Hilde Benjamin (a "Hilde, la roja"), entraron en Berlín occidental para recoger paquetes de comestibles. Muchos de ellos refirieron lo grave que es la escasez de alimentos en la zona soviética de ocupación.

DETENCION DE OBREROS
— Se informó que la campaña de terror continúa, que es la causa de la ola de huelgas que ha paralizado la economía comunista.

Se sabe que centenares de obreros fueron detenidos en la ciudad de Stalinstadt (antes Fuerstenberg del Oer), donde hay grandes fundiciones de acero. También se anunció que hubo detenciones en masa en Welsmar, Erfurt, Halle, Eisenach y Dresde, donde los dirigentes de las huelgas fueron detenidos a severas penas de cárcel.

El presidente del Comité de Reconstrucción de Alemania informó que habían desaparecido 300 obreros detenidos el 11 de este mes por haberse mostrado leniente con un obrero detenido. Asimismo fueron relevados de sus funciones varios jueces y fiscales por no dictar sentencias severas contra huelguistas detenidos.

Eisenhower dijo también que ha recibido fotografías y recortes de periódicos de cada uno de los países que la visitado su Deuda de Brasil a EE. UU. SE REDUJO EN 21.000.000 DE DOLARES

NUEVA YORK, 22. (UP). — El Banco de Reserva Federal de Nueva York informó que las cuentas abiertas por Brasil a exportadores norteamericanos se redujeron durante junio pasado en 21.000.000 de dólares y que ahora el total de esa deuda es de 175.700.000 dólares, o sea el más bajo en tres meses.

Los pagos de letras de cambio por Brasil durante junio aumentaron más del doble, pues de 14.100.000 dólares pasaron a un total de 39.200.000 dólares, lo cual, en opinión del Banco, se debió al uso del reciente crédito de 300.000.000 de dólares otorgado al Brasil por el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos.

Los nuevos giros brasileños también aumentaron considerablemente de 4.700.000 dólares a 9.100.000 dólares. En lo que se refiere a la tendencia registrada en los cuatro meses anteriores a este aumento.

Attlee perdería presidencia del laborismo inglés

LONDRES, 22. (UP). — (Por W. G. Landrey). — Se dijo hoy que es muy posible que los más poderosos dirigentes del Partido Laborista traten de arrebatarle la presidencia del partido a Clement Attlee.

Según se da a entender, existen entre ellos un manifiesto descontento ante la incapacidad que se nota de atacar y derrotar al jefe del ala izquierda, Aneurin Bevan, enemigo irreconciliable de las personalidades que predominan en el laborismo.

Se dice también que esos dirigentes han elegido a Herbert Morrison como sucesor de Attlee.

Attlee tiene ahora 70 años de edad, y a lo largo de su carrera como miembro y jefe del Partido Laborista, ha sabido sortear situaciones difíciles. Es hombre que se respecta y quiere en el movimiento obrero, y puede muy bien que haga fracasar los propósitos que contra él se conciernen.

Morrison, de 65 años, fue derrotado en la conferencia del año pasado como candidato a ocupar uno de los puestos del Comité Ejecutivo, después de haber pertenecido a él por espacio de 30 años.

Las próximas elecciones del parlamento se celebrarán durante el Congreso del Partido, a fines de septiembre y principios de octubre.

AGITACION COMUNISTA EN CIUDAD DE TEHERAN

TEHERAN, 22. — (AL). — Después de cinco años de actuar en el anonimato, el Partido Tudeh (comunista) realizó una magna concentración frente al Parlamento.

El partido Tudeh había sido puesto fuera de la ley en 1948, por estar complicado, —según la policía— en un atentado contra la vida del Shah.

Morrison, de 65 años, fue derrotado en la conferencia del año pasado como candidato a ocupar uno de los puestos del Comité Ejecutivo, después de haber pertenecido a él por espacio de 30 años.

Las próximas elecciones del parlamento se celebrarán durante el Congreso del Partido, a fines de septiembre y principios de octubre.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. CON CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS. 3 VELOCIDADES. ONDAS CORTA Y LARGA, CORRIENTE ALTERNA.

MOD. QU-17-4 RADIOFONO. 7 TUBOS. CON CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS. 3 VELOCIDADES. ONDAS CORTA Y LARGA, CORRIENTE ALTERNA.

MOD. S-O-24 5 TUBOS. CORRIENTE UNIVERSAL. ONDAS CORTA Y LARGA.

MOD. O-304 5 TUBOS. CORRIENTE UNIVERSAL. ONDAS CORTA Y LARGA.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

SU DISCO PREFERIDO ESTA EN NEW-YORKER

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12". CAMBIADOR AUTOMATICO DE DISCOS.

MOD. QU-127 RADIOFONO. 7 TUBOS. ALTOPAR. LANTE DE "12".

Mantenimiento del servicio

Importantes trabajos destinados a mejorar y mantener los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad lo obligan a suspenderlos momentáneamente en las zonas que se indican:

VIERNES 24 DE JULIO
ENTRE 2 Y 6 HORAS

ENTRE 13 Y 17 HORAS

Los trabajos se realizarán en las siguientes zonas:
Vicuña Mackenna: Araté entre Rancagua y Curicó; Jofré entre Carmen y Vicuña Mackenna; Root entre Carmen y San Isidro; Marín entre Lira y Vicuña Mackenna; Santa Isabel entre Carmen y Vicuña Mackenna; Ricardo Santa Cruz entre Santa Rosa y Carmen; Vicuña Mackenna (acera Poniente) y Camilo Henríquez entre Díez de Julio y Rancagua; Avenida Portugal entre Santa Isabel y Marzoleta; Angamos entre Jofré y Santa Victoria; Lira entre Argomedo y Alameda; Pasaje Blanco; M. A. Tocornal entre Jofré y Argomedo; Violier entre Vicuña Mackenna y Araté; Argomedo entre Camilo Henríquez y Vicuña Mackenna.

La Empresa ruega al público excusar los posibles molestos que puedan ocasionarle los trabajos destinados al mantenimiento del servicio.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

FOTOGRAFIAS DE ESTUDIOS ARTISTICOS SOBRE MODELOS

A dibujantes y aficionados, presentamos fotos naturales de las más famosas y bellas modelos. Solicite fotos-catalogos y foto tipo postal de muestra, remitiendo a 45 (estampillas), en carta certificada a: Estudios Artisticos - Clasif. 313 - Sm. Barrando

SAN DIEGO Y GRAN AVENIDA



AHORRE
PASOS
Y
PESOS
\$ \$

Adquiera un receptor
RCA VICTOR

DISTRIBUIDORA
"FRANKLIN"

FRANKLIN 1066

Ofrecemos todos los modelos

Receptor 5 tubos,
Ondas corta y
larga.
Corriente continua
y alterna.



El famoso tocadiscos
"45". Cambia 10 discos
"45", 50 minutos de
música continuada

Radio de sobremesa,
5 tubos.

Onda larga y corriente
continua. Gabinete de
bambú.

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO
DE DISCOS RCA VICTOR y ODEON

DISTRIBUIDORA
FRANKLIN

FRANKLIN 1066 CASI ESQ: SAN DIEGO
ISAAC FISCHMAN

VIDRIERIA "WERMA"
Senores Arquitectos y Constructores

Colocamos vidrios en las mejores condiciones
de plaza. Pidanos su presupuesto sin compromiso.

Fábrica de espejos y vidrios
inastillables "Werma"

Diez de Julio 548. Teléf. 35283

EDIFICIO SEDERIAS DÍEZ DE JULIO

Pianos MICRON

EL PIANO PEQUEÑO
DE GRAN CALIDAD

Belleza exterior. Variedad de modelos. Clavijero de bronce. Maravillosa tonalidad. Pagadero desde \$ 4.300.— mensuales

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
CASA NINOVE

HUERFANOS N.º 611, esquina MIRAFLORES



CREDITOS
SAN DIEGO 912

RECORTE ESTE AVISO: VALE \$100

FABRICA

JERSEY

DE LANA

VENTA POR CORTES Y

RETAZOS

Sábado abierto todo el día

San Diego 1359

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONO: 90369-92019
Fierro

VISTASE CORRECTO

SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE Especialista en cuerpos difíciles,
ofrece a usted
Hechuras finas \$ 1.900.—
SAN ANTONIO 15
GALTOS FONO 84363

MARQUESAS CROMADAS

CREDITOS SIN PIÉ
METALUX MONJITAS 843 ENTREPISO

¡Evita los intermediarios!

MALETAS

POR DOCUMENTOS,

etc. Compre directamente

en la

FABRICA

MALETERIA MUNDIAL

21 DE MAYO 665

\$ 2.000.-

LAVAPIATOS

FIERO ENLOZADO:

LLAVES COMPLETO:

MUEBLE BLANCO

ALONSO OVAILE 1068



A sola firma 10 meses plazo OFRECE Abrigos, Traje, Sastre, vestido, tejidos de punto, Pilotos, Ropa interior, etc.

modas LIBERTY

21 DE MAYO 617 - LOCAL 9

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS

NIÑOS BOTAS

CAMISAS CARTERAS

RELOJES

SAN DIEGO 1901

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

Ventas directas al público

440 - Irarrázaval - 440

(frente al cine Andes)

Sarga colegial . . . 220-

Franelas gris . . . 250-

Lana para abrigo . . . 285-

Chaleco hombre . . . 125-

Sweater hombre . . . 120-

Chaleco señora . . . 150-

Irarrázaval 440

HILLO para coser

Sobre conos, marca "UNITAS", para toda clase de industrias y talleres. Fono 52683

INDUSTRIA DE HILOS SAN DIEGO 1430 AL LADO CAJA DE CREDITO

IN MEMORIAM

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte del querido e inolvidable párroco don Ernesto Alvarado (Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de las Animas, Teatinos 765, a las 10 horas.

Su hija Celinda Alvarado de Jiménez

DEFUNCION

Martes 24 de julio, primer aniversario de la muerte del querido e inolvidable párroco don Ernesto Alvarado (Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de las Animas, Teatinos 765, a las 10 horas.

Su hija Celinda Alvarado de Jiménez

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

ANGEL GANDOLFO ONETO

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, a las 16 horas, en su casa independiente, Macuenda 140.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JOSE MERCEDES JEREZ GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16:30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Marco Macuenda 1668, en dirección al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

JOSE MERCEDES JEREZ GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16:30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Marco Macuenda 1668, en dirección al Cementerio General.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

DOLORES MARAMIRO LEXTON vda de SCHMIDT (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana, 25 de julio, a las 16:30 horas, en la Iglesia Parroquial, La Florida, Domingo 25 de julio.

Tus hermanos están saliendo el cortejo a las 16:30 horas.

Organización

IN MEMORIAM

Ana Luisa del Canto de DOREN

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16:30 horas, en la Iglesia Parroquial, La Florida, Domingo 25 de julio.

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones, el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, don

AGUSTINA CADIZ

Sus funerales se efectuarán mañana, 26 de julio, a las 16:30 horas, en la Iglesia Parroquial, La Florida, Domingo 26 de julio.

La familia

DEFUNCION

Con motivo de la muerte de su querido e inolvidable párroco de su parroquia, don Ernesto Alvarado (Q. E. P. D.), ex Inspector de Investigaciones del Comisariado General, en la Capilla del Comisariado General, a las 11 horas.

Agredido por sus compañeros y amigos, se dignó asistir.

Su esposa e hijo.

Dorila Cádiz v. de García, Lionel García Cádiz.

DEFUNCION

FUNERALES LA CENTRAL

SAN ANTONIO N.º 449

TELÉFONO 32385

SAN DIEGO N.º 2301

TELÉFONO 54079

Servicios eficientes y Económicos

CONSULTENOS CUANDO LOS NECESITE

IN MEMORIAM

GERENCIAS Y OFICINAS: San Antonio 456 - Teléfono 2549.

TALLERES Y COCHERAS: Profesor Zañartu 602 - Teléfono 2549.

OFICINA PRINCIPAL DE VENTA: San Antonio 456 - Teléfono 2549.

SUCURSALES:

SANTIAGO I: QUINTA NORMAL: Mapocho 4198. Teléfono 91707.

PROVINCIA: VALPARAISO: Eduardo Acevedo 274. Teléfono 91438.

CONCEPCION: Barón Arenales 1843. Teléfono 91438.

TALCA: Fono 67.

y, además, en todos los hospitales



VISTASE ELEGANTE SOL \$ 300 DE PI

• TRAJES DE SEÑORA CHAQUETONES % VESTIDOS % BLUSAS-BATAVAS RANDAS FACILIDADES de

• AGENTES RICARDO RODOLFO MARCO

• CHAQUETON DE CASTOR, desde \$ 18.000. - Chaquetón de nutria, desde \$ 3.500. - Abrigo nutritivo, desde \$ 4.500. - Chaquetón de Agente Ríos, desde \$ 5.500. - Abrigo nutritivo, desde \$ 4.500. - Abrigo nutritivo, desde \$

Siré está favorito para su match de mañana con Iturre

Los dos mejores peso pluma del box profesional se enfrentarán mañana por la noche en el cuadrilatero del Teatro Balmaceda. Se trata de Abelardo Siré y Víctor Iturre, dos elementos que practican modalidades diferentes y que por lo mismo pueden brindar un encuentro interesante. La presencia de Siré será indudablemente motivo de gran atracción, ya que su campaña última resultó brillante, no solamente porque noqueó al argentino Bunetti y al uruguayo Palavecino, sino porque venció a Gozzi, el mismo que empató después con el famoso "Cuchu" Pérez. Su magnífica actuación convenció al nocautero transandino de dejarle el camino para que pudiera medirse con los mejores exponentes sudamericanos. Para mañana Siré está favorito.

Tendrá a un adversario valiente, que no se

amilana ante nadie. En realidad, Víctor Iturre vastamente conocido de los aficionados, subirá al cuadrilatero dispuesto a jugarse el todo por el todo. Ha entrenado con la debida anticipación bajo las órdenes de Héctor Rodríguez. Iturre buscará la fórmula de doblegar al habiloso Siré que cuenta con medios defensivos muy estimables.

El programa de mañana consulta, además, un preliminar de round entre Humberto Cañal y Santiago Díaz y dos peleas de semifondo a 8 vueltas, entre Juan Cordero con Arturo Rojas, y Jorge Salinas con César Toro.

Para esta reunión, se han fijado los siguientes precios: ringside 200 pesos; platea numérica, 150 pesos; platea general, 100 pesos, y tribunas 50 pesos.

ANIVERSARIO CELEBRA EL D. "LUIS ACEVEDO"

Un vasto programa de festividades ha confeccionado el Club Deportivo Luis Acevedo con motivo de celebrar su 27º aniversario. Entre los principales números, consulta los siguientes:

Día 26: Inauguración de la nueva plancha de la secretaría, cestas autorizadas, exhibiciones y deportivas a las 18:30 horas. Día 27: Torneo interno de píppon, rueda y domino. Día 1: Fútbol entre casados y solteros en el Estadio Municipal, y baile en su sede, Freire 351. Día 2: Encuentro oficial de fútbol: once-comidas, baile y repartición de premios. La actual directiva que dirige los destinos de esta institución está formada por los siguientes personajes: presidente, señor Valentín Pereira Vicente; vicepresidente, señor Leónido Contreras; secretario, señor Juan Guzmán; prosecretario, señor Hernán Salamanca; tesorero, señor José Domínguez; protesorero, señor Guillermo Bastías, y directores señores Pedro Barrera, Juan Rivera, Eduardo Norma-Rial, Carlos Quicorda, Julio Gálvez y Emiliano Reyes.

OPORTUNIDADES ROFFE



Abrigos cruzados con cinturón
Abrigos de gabardina
Abrigos espiadados



Pijamas para caballeros, damas y niños
Diferentes colores



Trincheros, Ternos listos para vestir
Corte impecable
Telas escogidas
Visítanos y solicite un CREDITO

Sastre Roffe
SAN DIEGO 107
FONO 81108

el HOCKEY al dia

AGUIDO problema se le está presentando a la Asociación Santiago, en lo que se refiere a canchas para su competencia. Los que hoy por hoy no cuentan nada más que una sola en la capital, y esta es Santa Laura, que pertenece a la Unión Española, y esta entidad ha manifestado su deseo de que se le dé una medida disciplinaria, a un Jugador de sus registros. Esta medida no se ajusta en lo más mínimo al espíritu deportivo que toda entidad bien organizada debe tener para la colectividad, ya que es un aviso de una situación especial por ser dueño de sanciones.

Aprovechando esta circunstancia que se presenta, debe irse a los más breves y agotarse todos los medios legales para que los que en su momento estén en las más importantes del país, cuenten con un campo propio, pues de otra forma siempre estará expuesta a situaciones como la que atravesó y esto es inaceptable. Es más de lo que se puede imaginar para el desarrollo de las actividades para el público.

El lunes pasado, en el local del Comité Nacional de Deportes, el presidente de la Federación Chilena, señor Carlos Mourgas F., leyó su memoria anual, la cual entre los puntos principales, mencionó la necesidad de aumentar en el Comité el crecimiento en las finanzas. 2º Por primera vez, subvenciones para gastos menores a las Asociaciones; 3º Sólida estructura al Consejo Superior; 4º Confederal de la Federación; 5º Perfecto funcionamiento de las Asociaciones del país; 6º Campeonato Sudamericano de Clubes; 7º Confederación Sudamericana de Hockey, y 8º Campeonato nacional.

Al leer su memoria, el presidente

dejó claramente establecida la necesidad de mejorar las condiciones para el mejor desarrollo de su programa de acción; hizo llegar su palabra de gratitud para los esforzados cronistas deportivos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que habían de servir a las máquinas en el nutritivo Campeonato del Mundo.

La Asociación Santiago, ha pedido la sede del campeonato internacional, en caso que Valparaíso no pueda acogerlo por circunstancias ajenas a su voluntad, lo que no sucede.

La reaparición de las "Mercedes-Benz" suscitó general expectativa y no pocos temores. Pero parece que entre los fabricantes de fondos en la reunión doble del domingo 2 de agosto próximo, en Independencia, correspondiente a la 10. a fecha.

La fábrica Alfa Romeo mantiene con la "Alfetta" un pleito

pendiente con la "Mercedes-Benz", mientras no se enfrenten

entre ver las dos máquinas.

La "Ferrari" 4200 e igual intención tiene la "Maserati" con su nuevo modelo.

Por otra parte, los nuevos modelos "Balbot" están listos.

También se muestran optimistas respecto a su rendimiento sus constructores.

No debemos olvidar tampoco a la famosa B.R.M. Inglesa,

que si bien no pudo "caminar" como se esperaba, ha vuelto otra vez a la lid, y puede, en cualquier momento, dar la gran sorpresa.

Este era el panorama que se vislumbraba a comienzos de la temporada. Sin embargo, con los resultados de todos los "Grandes Premios" corridos hasta el momento por el Campeonato Mundial de Automovilismo, la lucha, o mejor, el duelo, ha quedado reducido a sólo dos marcas que se han disputado los honores del triunfo: la "Ferrari" y la "Maserati".

Hasta el momento, quien ha obtenido mayor número de victorias ha sido la "Ferrari", pero la "Maserati" por su gran rapidez, también ha resultado imbatible en los circuitos cortos.

Y esta dinámica competencia no es sólo de marcas.

También afecta a los hombres. Es decir, a los que ruian esas máquinas: Ascari y Villorreal, por la "Ferrari" y Fangio y José Froilán Gorriarán, por la "Maserati".

En suma, un sensacional cotejo entre máquinas y hombres,

que lleva todos los visos de prolongarse hasta el término de la presente temporada, defendiendo cada una sus prestigios.

BUSES PULLMAN Mack A CHILLAN



AV. BULNES 144 • TELEFONOS 67210-85224

ALEJANDRO RIOS MACKENNA

Cuide ahora sus dientes y no tendrá que ocultarlos después

Prevéngase contra los muchos males que amenazan su dentadura, consultando a su dentista. Limpiese los dientes y dése masaje a las encias diariamente con FORHAN'S

El dentífrico Forhan's se hace según la fórmula del famoso odontólogo doctor R. J. Forhan, especialmente para cuidar los dientes y las encias

Forhan's contiene una substancia astringente.

Forhan's

MAQUINAS Y HOMBRES LUCHAN A MUERTE POR EL CETO MUNDIAL

Hasta la aparición de las "Alfettas" en el periodo bético, dirigieron superioridad entre sí las máquinas y "Ferrari" y "Maserati".

Luego se presentó el bolide de "Alfa Romeo" y, prácticamente, no tuvo rivales, ya que la "nueva Ferrari" se presentó algo tarde.

La lucha quedó entonces circunscrita a los hombres de la "Alfetta". El trío de los "Fa": Fangio, Farina y

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

Este año, las cosas se presentaron en forma diferente. Los fabricantes de máquinas especiales se mostraron muy entusiasmados en la confección de los equipos que han seguido la trayectoria del hockey a paso a paso, y han alertado constantemente a los comunitarios. Asimismo recordó la colaboración que siempre han tenido de la Radio como el aliento de los personeros del Consejo Nacional de Deportes y del Dep. de Deportes del Estado.

...

SELECCION CHILENA DE FUTBOL PARTE HOY A PERU

DESAFIOS

El Club de Deportes "Unión Carmen", acepta desafíos para el domingo, en fútbol con tres equipos adultos. No tienen cancha. Mayores pormenores con Guillermo Reyes, calle Artemio Gutiérrez 1402.

—Con sus dos cuadros adultos de fútbol, el Club de Deportes Independencia, desea jugar partidos amistosos, el domingo en la mañana, con los equipos de algún club que tenga cancha. Otros detalles, en Independencia 2424, señor Manuel Schmid R.

Los tres equipos adultos de fútbol del Club Deportivo Bandera Atlético, aceptan desafíos para jugar el domingo con los cuadros de alguna institución que tenga cancha. Otros detalles en calle 5 de Abril N.º 3466.

ENTRENARAN ATLETAS

La Asociación Atlética de la Universidad de Chile anuncia para pasado mañana y el domingo, un entrenamiento controlado de sus elementos, que tendrá como escenario la pista del Estadio Recoleta. Este entrenamiento servirá de base para la próxima olimpiada universitaria, a realizarse a fines de agosto, en la que intervendrá la Universidad de Chile.

ESTA DE DUELO
GUIDO CORNEJO

Ayer dejó de existir en la Clínica del Hospital San Vicente, a la edad de 67 años, el señor José Cornejo Jiménez, funcionario del Departamento Legal de la Cia. Chilena de Electricidad, vinculado a respetables familias de esta capital, y padre de nuestro compañero de labores señor Guido Cornejo.

Los funerales del señor Cornejo Jiménez se llevarán a efecto hoy en la mañana, después de una misa que le será oficiada a las 10.30 horas en la Parroquia La Estefanía Bellavista 0479, punto desde el cual partirá el cortejo hacia el Cementerio Católico.

Los tres equipos adultos de



MUYOZ CREMASCHE

"LA NACION"
IRA A LIMA

Jugará sus dos partidos el 26 y 28 de julio

Hoy, a las 14 horas, en "El Interamericano" de la Pampilla, se dirigirá a Lima el conjunto chileno, quien acuerda tener una selección peruana por la competencia Copa del Pacífico.

De acuerdo con las bases expuestas en la visita del señor José Sajom, que trajo la representación del campeón del clásico, se deberán jugar dos partidos, esto es, match y revancha. El primero se disputará el domingo; el desquite el martes 26, y el partido estival el viernes 28, en el programa oficial de testividades con que el país hermano celebra el aniversario de su Independencia.

En verdad que la idea de esta competencia tuvo un asentimiento unánime de las autoridades que controlan las actividades del fútbol profesional. La proximidad de futuros compromisos internacionales como son las eliminatorias para el mundial de Suiza, en 1954, obliga a disponer el fogoso y experiencia de nuestros cracks, frente a adversarios de calidad como son los peruanos, bien concepcionados siempre en el concierto deportivo sudamericano. El roce internacional que cumplirá en esta oportunidad, redundará en un indudable beneficio para el balonmano nacional. Hará conocer de primera mano a los demás países sistemas y otras experiencias en todo orden de conocimientos. Los partidos con Inglaterra y España dejarán un balance de poco valor para nuestro deporte, pero, en cambio, se ganará en el conocimiento de nuevas fórmulas de éxito y plantearán.

Hoy es este nuevo esfuerzo que hace el "diario de los deportistas", como en cada oportunidad en que se realiza un espectáculo de trascendencia. La preparación y agilidad periodística del colega Vergara Rivera, quien lleva la misión de imponer cablegráficamente a nuestros lectores acerca de los preparativos, incidencias y comentarios de los partidos entre Chile y Perú.

Es este un nuevo esfuerzo que hace el "diario de los deportistas", como en cada oportunidad en que se realiza un espectáculo de trascendencia. La preparación y agilidad periodística del colega Vergara Rivera, quien lleva la misión de imponer cablegráficamente a nuestros lectores acerca de los preparativos, incidencias y comentarios de los partidos entre Chile y Perú.

LOS QUE VAN: Señores Guillermo Ferrer, presidente de la Asociación Central de Fútbol de la Universidad, Juan Pinto Durán, secretario; Esteban Zolezzi, tesorero; Dr. Augusto Alvarez S., médico; Francisco Platino, entrenador; Raúl Marchant, kinésiologo, y Jugadores: Sergio Livingstone, Misael Escutti, Arturo Farías, Fernando Roledán, Daniel Morales, Carlos Cubillas, Manuel Alvarez, Carlos Rojas, Ramiro Cortés, Mario Ortiz, Enrique Hormazabal, Adolfo Cremaschi, Horacio Cuthbert, Jorge Robledo, Manuel Muñoz, José Fernández, Guillermo Díaz Z., 7 Carlos Tello.

y consultas que se han efectuado hasta el momento para impulsar dicha obra. Se ha asimismo el citado dirigente, que contrariamente a lo estipulado en la ley 16.023, que indica expresamente el sitio exacto donde debe construirse el Estadio, el señor Alcalde de La Cruz, propone que se haga en otro, distante 200 metros del camino troncal, lo que acarreará sólo perjuicios y molestias a los deportistas.



FARIAS

El back-centro internacional, lleva la responsabilidad de ser el capitán del cuadro chileno que hoy parte al Perú. Su clase y experiencia servirán de mucho a Farías, en el difícil compromiso con los peruanos.

SESION CELEBRARA HOY
EL DEP. NACIONAL

Junta general de socios celebrará esta noche a las 21.30 horas el Club Deportivo Nacional, en su local de Lord Cochrane 185. Se tratará sobre el camping de Algarrobo, y sobre la compra de un batibrot en la Isla de



Balneario LOS VILOS 15 Diciembre entregaremos las primeras 25 CABINAS AMERICANAS

EL SUEÑO HECHO REALIDAD

UNA CABINA JUNTO AL MAR.

lleve en mano, completamente amuebladas. Todas tienen living-comedor, dormitorio principal y tres más con dos literas cada uno, baño y cocina instalada.

Apresúrese a inscribirse para la reserva de una de estas para lo cual le invitamos a pasar por nuestras oficinas e informarse de las condiciones de venta.

Así lo ha comprendido el prestigioso industrial en sastrería EDUARDO BARAYON Y CIA. al adquirir una CABINA en el BALNEARIO LOS VILOS, para que su personal, por turnos,

pueda usarla durante sus vacaciones con sus familiares, en esta playa que es considerada una de las MAS BELLAS DE CHILE.



ARMANDO VENEGAS DE LA GUARDA

UNION CENTRAL 1010. DEPS. N° 704-808 FONO 30943

EN VALPARAISO: Calle Prat 814. Of. 604

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

PUGILISTAS de los clubes Yarur y Ferroviarios, se enfrentaron el sábado en el ring del primer de los nombrados.

El combate completo lo dieron a conocer a continuación: Jaime Contreras con Cosme Castillo;

Jorge Valdés con Hugo González; Sergio Guerra con David Araya; José Caro con Roaldo Cuevas; Manuel Baesa con Víctor Cepeda; Luis Silva con Luis Quintana; Manuel Trujillo con Ramón Moncada, y Oliverio Silva con Rafael Díaz.

CON DOS equipos venció el "Los Cucarachos" al San Nicolás. Por una cera, con el primero y segundo equipos. El tercero se empató a uno.

El equipo de honor del ganador formó con: Mariano Sejas; Julio Fritis (capitán), y Jorge Fritis; Luis Galaz, José Figueroa y Mario Figueroa;

Guillermo Bartholin, E. Creixell, R. Fernández, Luis Bartholin y Pablo Bartholin. Gol de Luis Bartholin.

EL SELECCIONADO de Nofia venció a la división especial de Magallanes por 4-1, demostrando manifiesta superioridad.

EL SEGUNDO y tercer equipo del "Manuel Guerra" vencieron por 5-0 y 3-0 al Unión Chacarita, empatando con el

resto del fundador del Club Iberia, señor Gerardo Díaz Bafares, quien fuera el primer presidente de la institución. A sus funerales asistieron un centenar de amigos y deportistas. A nombre del Club Iberia usó de la palabra en el Cementerio, don Jorge Cálliz Cueto, y los responsables estuvieron a cargo del actual presidente, capellán señor Gilberto Lizana.

El Bandera Atlético acepta desafíos para jugar el domingo con equipos que dispongan de cancha y tres equipos adultos. Contestar a calle 5 de Abril 3466.

ENTRADAS NUMERADAS

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

El público en conocimiento de los socios y la venta las reservas de Galerías y Tribunas se numerarán para el Clásico Universitario.

Al mismo, en las Secretarías de Universidad de Chile, Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

ADQUIERA SUS ENTRADAS ANTES QUE SE AGOTEN!

VALOR DE LAS LOCALIDADES

Tribunas numeradas altas (bajo la marquesina) ... \$ 300.-

Tribunas numeradas bajas (costado Presidencial) ... 350.-

Tribunas numeradas Maratón ... 150.-

HORAS DE ATENCION. — La Secretaría de la Universidad de Chile permanecerá de 17 a 21 horas, en Alameda 1902, esquina de Vergara, y Universidad Católica, Alameda 340, 1er piso.

Buenos del DEPORTE

CON EL triunfo de los clubes Cia. Eléctrica y Copec, en empate a 15 puntos, se puso término a la primera rueda del Torneo de Ajedrez, organizado por la Asociación Comercial de Deportes. A continuación quedaron los equipos de Endesa con 10 1/2 puntos; Tattersall con 10; Farmo-Química-Sodimac con 8 y último el Indus, con 2 puntos. Los resultados de la segunda rueda fueron los siguientes: Cia. Eléctrica 3; Farmo-Química-Sodimac 1; Copec 2, Tattersall 2, Endesa 4, e Indus 0. Esta competencia continúa hoy a las 19 horas, en la sede del Club Cia. Eléctrica, calle Santo Domingo 736.

CONTINUAN los preparativos para la reunión pugilística que se efectuará el sábado en San Pablo 1817, en cuyo encuentro de fondo actuará el campeón latinoamericano Roberto Lobos con el campeón de Santiago, José Pavez. En esta misma reunión, el deportista Toribio González, presentará a

los boxeadores infantiles Juan González y Tito Vera, nifitos que seguramente durarán especial colorido a la reunión.

LA ASOCIACION Atlética efectuará el sábado y domingo una competencia atlética para elementos de tercera categoría damas y varones, con un programa novísimo. Las inscripciones se reciben hasta las 20 horas, en la Secretaría de la Asociación, San Francisco 259.

—OO—

NUEVA YORK, julio. (UP). — El Club Internacional de boxeo, anunció que pondrá en exhibición en el Madison Square Garden, un nuevo ring de aluminio, cuyo valor es de 35 mil dólares.

El nuevo cuadrilátero será utilizado por primera vez cuando el campeón Rocky Marciano defienda su título mundial del peso pesado contra Roland La Starza, el 24 de septiembre en el Polo Grounds.

Los funcionarios del Club Internacional de boxeo explicaron que el ring contiene más de 3,400 kilos de aluminio y alededor de 4.000 metros de madera.

El ring contiene, además, seis asientos para los periodistas, y será iluminado por 35 potentes bombillas, cada una de 2.000 vatios.

Los diseñadores del nuevo ring esperan que sea muy popular entre los fotógrafos y periodistas, porque contiene aberturas especiales para los primeros, que podrán así realizar sus labores dos o tres escalones más abajo que los periodistas sin entorpecer la labor de éstos.

LA DELANTERA de la U no usa la "diagonal de Flavio Costa", ni los "puntas de lanza" ni el centrodelantero retrasado. La delantera del U prefirió jugar con las fórmulas otras: un eje de ataque que juega y que anotó dos goles y un par de interiores que suben y bajan, que trabajan como hormigas en la media cancha y que todavía les queda tiempo para hacer goles. Como que, de los cuatro del otro sábado, tres fueron de Cárcamo y el otro de Arias.

—OO—

NADIE PUDO entender la razón que tuvo el director técnico de Flavia para presentar en el partido una alineación con Casales en la punta izquierda. Porque sucede que Casales es allí el más empeñado en marcar a Bravo en el área, el que más derrocha energías y da poco al quinteto. Y nada se ganó con pasar el ala derecha a la izquierda.

Todo lo que pudo haber sucedido en el segundo tiempo no logró hacerme olvidar esa impresión de los primeros 45 minutos. Todo lo que pasó los porteros, menos los goles.

—OO—

YO MIRABA el partido y veía jugadores de Wanderingers. En todas partes salían ellos con la pelota, llevaban avances bien organizados, macanudos y peligrosos. Pero al rato se me ocurrió mirar el tablero. Y me asombré. Decía: Palestino 3, Wanderingers 0.

Todo lo que pudo haber sucedido en el segundo tiempo no logró hacerme olvidar esa impresión de los primeros 45 minutos. Todo lo que pasó los porteros, menos los goles.

—OO—

SUCEDIÓ QUE cada cosa tiene su explicación en la vida. Y pensando en aquello, tuve que aceptar que el tres a cero no tenía otra explicación que la buena disposición de la defensa palestina. Tirado le acertó medio a medias: con Goity anuló a Tintín Rodríguez, que no pudo tintinear en toda la tarde. Con García dejó parado a Barrilero Díaz. Y poniendo al Tano Almeyda de zapero centro, cerró con llave el centro del área peligrosa. Esta disposición dio ocasión a los hámiles delanteros tricolores para encarar esos tres goletos de contragolpe.

—OO—

LOS HINCHAS de Everton saben muy bien que, en todos los partidos, pueden contar con el "goletazo".

—OO—

BRAVO MARCO un gol de espectáculo, que fué muy aplaudido y por ahí anduvieron eleborándolo sus hinchas como si hubiera sido algo del otro mundo. Que me perdone Bravo, pero si no hubiera anotado ese gol, con las facilidades que le dieron ¿qué gol iba a hacer?

—OO—

CLARO, en la delantera de Palestino otros se llevan la gloria y el Taito Coll el trabajo. Todas las flores son para Bravo y Pérez y yo quisiera ver si, sin Coll, ellos serían capaces de hacer lo que hacen.

—OO—

RAUL HERNAN LEFFE, que a veces es un poco exagerado, me dice que hay que celebrar "el gran problema del fútbol chileno" se va a presentar el día que Chile no pueda jugar más. No habrá más donde anotar para la selección nacional". Yo pienso que el chico es macanudo. Un entealista como él cuenta encontrar. Poco desde ya les estoy anuncianto que lo encontré. Y que va a ser cuestión de disciplinarlo un poco en la cancha, de darle un tatico más de sobriedad. Porque todo lo demás lo tiene, y lo tiene en forma exuberante. Lo ex-

cepcional.

—OO—

EN el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9 a 12 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL.

—OO—

En el presente mes de JULIO deben cancelarse las PATENTES para crecimiento de bebidas alcohólicas para profesiones comerciales e industriales, correspondientes al SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO, de acuerdo con lo dispuesto en la LEY DE ALCOHÓLICOS y LEY DE RENTAS MUNICIPALES, respectivamente.

Se encargó a los señores Contribuyentes, concurrir a efectuar su cancelación a la brevedad posible, a fin de evitarse las aglomeraciones de última hora, como animismo las sanciones que afectan a los contribuyentes.

Para la mejor atención del público, las Oficinas respectivas de la Tesorería Municipal atenderán durante el presente mes de julio, de acuerdo al siguiente horario:

LUNES A VIERNES: de 9:30 a 17:30 horas, sin interrupción.

SABADO: de 9

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE
Se abre la sesión a las 16 horas y 15 minutos.
El señor CASTRO (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas de las sesiones 19.a, 20.a, 21.a y 22.a quedan a disposición de los señores diputados.

Y a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han

Dos Mensajes, con los cuales Su Ex-

maño Presidente de la República somete

a la consideración del Congreso Nacional

siguientes proyectos de ley:

1.º Deroga la Ley de Defensa Permanente;

2.º La que concede pensión de gracia a don

Ángel Cruz González.

3.º Manda a Comisión Especial de Solici-

taciones Particulares.

4.º Dos oficios del señor Ministro del In-

terior, en el primero, contesta el que se le diri-

ó en nombre de la Cámara acerca de la po-

sibilidad de que se hubiese decidido enviar

los delincuentes a la provincia de Chiloé.

En el segundo, contesta el que se le diri-

ó en nombre del señor Huerta, sobre el me-

dimiento del servicio de energía eléctrica

en diversas ciudades de la provincia de Ma-

núñez.

Un oficio del señor Ministro de Obras

Públicas, con el que contesta los que se le di-

eron en nombre del señor Loyola sobre los

distintos caminos de la provincia de Cautín:

1.º A Illílico, Lautaro a Galvarino, Nue-

o Imperial a Almagro, Almagro a Misión

Lautaro a Cholchol.

2.º Cuatro oficios del señor Ministro de

Justicia y Previsión Social,

en el primero, contesta el que se le diri-

ó en nombre de la Cámara, solicitando una

pensión de los funcionarios que prestan o

prestaron sus servicios en el Departamen-

to de Arquitectura de la Caja de Previsión

para Empleados Particulares.

Los otros tres, responde a los que se le

dieron en nombre de los señores Diputados

que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Vial, don Francisco, sobre consi-

deración de una población de la Caja de Em-

pleados Particulares en la ciudad de Los An-

des;

El señor Loyola, sobre el establecimiento

de una posta de primeros auxilios en Meli-

lén, provincia de Cautín, y

El mismo señor diputado, sobre construc-

ión de un nuevo hospital en Puerto Saave-

re;

4.º Cuatro oficios del señor Ministro de

Economía y Comercio.

En el primero, contesta el que se le di-

ó en nombre de la Cámara, sobre moviliza-

ción de carga por los Ferrocarriles del Es-

tado a las provincias australes del país;

Los dos siguientes, de respuesta a los

que se le dirigieron en nombre de los señores

diputados que se indican, sobre las siguien-

tes materias:

El Comité Parlamentario Socialista, sobre

una tarifa en los ascensores de Valparaíso;

El señor Loyola, sobre transporte de made-

rales por ferrocarril desde Villarrica hacia la

ciudad central.

En el último, se excusa de asistir a la se-

ñoría que celebraría la Corporación en el día de

19.30 a 21 horas y solicita que se

celebre sesión en el día de mañana, para dar a Su Señoría a las mismas horas.

5.º Un oficio del señor Contralor General

de la República, con el que remite las nómi-

nas que contienen las remuneraciones percibi-

das en el año 1952, por los funcionarios de

varias reparticiones, en conformidad con

el artículo 177 de la ley 10.343.

6.º Un informe de la Comisión de Haciend-

a, recaído en el proyecto de origen en una

moción del señor Del Río, don Humberto, que

da derechos la internación de un gru-

po de la Empresa Eléctrica Fiscal de

Antofagasta.

7.º Dos informes de la Comisión de Asis-

tencia Médico Social e Higiene, recaídos en

siguientes proyectos de ley:

8.º Un informe de la Comisión de Gobier-

no Interior, recaído en el proyecto de origen

en una moción del señor Palma, que autoriza

la Municipalidad de Llallay para trans-

ferir un terreno a la Fundación Hogar In-

stitucional María Letelier de Prieto, de esa co-

muna.

8.º Un informe de la Comisión de Haciend-

a, recaído en el proyecto de origen en una

moción del señor Del Río, don Humberto, que

da derechos la internación de un gru-

po de la Empresa Eléctrica Fiscal de

administración autónoma a las Fábricas de Mate-

riales de Guerra del Ejército;

9.º Abono de tiempo al personal del Ejér-

cito que prestó servicios;

10.º Interpretación del artículo 53 de la ley

10.343, en el sentido de que no ha derogado

el inciso final del artículo 12 del D. F. L. 3.743;

Proyectos del Senado;

11.º Eljación de la planta y sueldos del per-

sonal del Departamento de Obras Marítimas;

12.º Modificación de la planta del personal

de Justicia de la Armada Nacional.

13.º Un oficio de la Comisión Especial

Investigadora del accidente ocurrido a un

avión de la Línea Aérea Nacional, en el que

comunica haberse constituido y haber desig-

nado presidente al señor David.

14.º Nueve mociones, con las cuales los

señores Diputados que se indican anuncian

los siguientes proyectos de ley:

15.º Un oficio de la Comisión Especial de Solici-

taciones Particulares;

16.º Nueve mociones, con las cuales los

señores Diputados que se indican anuncian

los siguientes proyectos de ley:

17.º Un oficio del señor Ministro del In-

terior, en el primero, contesta el que se le diri-

ó en nombre de la Cámara acerca de la po-

sibilidad de que se hubiese decidido enviar

los delincuentes a la provincia de Chiloé.

En el segundo, contesta el que se le diri-

ó en nombre del señor Huerta, sobre el me-

dimiento del servicio de energía eléctrica

en diversas ciudades de la provincia de Ma-

núñez.

18.º Un oficio del señor Ministro de Obras

Públicas, con el que contesta los que se le di-

eron en nombre del señor Loyola sobre los

distintos caminos de la provincia de Cautín:

1.º A Illílico, Lautaro a Galvarino, Nue-

o Imperial a Almagro, Almagro a Misión

Lautaro a Cholchol.

2.º Cuatro oficios del señor Ministro de

Justicia y Previsión Social,

en el primero, contesta el que se le diri-

ó en nombre de la Cámara, solicitando una

pensión de los funcionarios que prestan o

prestaron sus servicios en el Departamen-

to de Arquitectura de la Caja de Previsión

para Empleados Particulares.

Los otros tres, responde a los que se le

dieron en nombre de los señores Diputados

que se indican, sobre las siguientes materias:

El señor Vial, don Francisco, sobre consi-

deración de una población de la Caja de Em-

pleados Particulares en la ciudad de Los An-

des;

El señor Loyola, sobre el establecimiento

de una posta de primeros auxilios en Meli-

lén, provincia de Cautín, y

El mismo señor diputado, sobre construc-

ión de un nuevo hospital en Puerto Saave-

re;

4.º Cuatro oficios del señor Ministro de

Economía y Comercio.

En el primero, contesta el que se le di-

ó en nombre de la Cámara, sobre moviliza-

ción de carga por los Ferrocarriles del Es-

tado a las provincias australes del país;

Los dos siguientes, de respuesta a los

que se le dirigieron en nombre de los señores

diputados que se indican, sobre las siguien-

tes materias:

El Comité Parlamentario Socialista, sobre

una tarifa en los ascensores de Valparaíso;

El señor Loyola, sobre transporte de made-

rales por ferrocarril desde Villarrica hacia la

ciudad central.

En el último

forma de tramitarlos es una materia que queda condicionada a la reglamentación interna que, privativamente, se ha dado esta Honorable Corporación. Por lo tanto, creo que, en la oportunidad debida, cuando le corresponda a la Honorable Cámara conocer y discutir este proyecto de ley, habrá de tener en cuenta esta razón de orden constitucional para rechazarlo. Sólo podrá variar esta situación, en el aspecto constitucional, en el evento de que el Ejecutivo haga suya esta iniciativa.

Por estas consideraciones, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al pronunciarse sobre la consulta que se le hiciera, determinó, primero, que el proyecto era inadmisiblemente inconstitucional, y, segundo, que, en la oportunidad reglamentaria que corresponda deberá la Honorable Cámara discutirlo y pronunciarse sobre él, estimando que la Corporación lo rechazaría. Sólo podrá variar esta situación, en el aspecto constitucional, en el evento de que el Ejecutivo haga suya esta iniciativa.

Es cuando puedo informar, señor Presidente.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, deseo decir algunas palabras sobre el proyecto de ley que ha dado origen al informe de la Comisión de Constitución y Justicia que, en estos momentos, ocupa la atención de la Honorable Cámara.

El personal de la Administración Pública goza, desde el año 1945, en virtud del artículo 46 del Estatuto Administrativo, del beneficio que establece que "el funcionario que tuviera requisitos para ascender y que permaneciere cinco años en el mismo grado o categoría, percibirá el sueldo correspondiente al grado o categoría inmediatamente superior, y si completare años en el mismo grado o categoría, percibirá el sueldo correspondiente al grado o categoría que precede al inmediatamente superior". Este beneficio también lo goza el personal semifiscal y el de la Dirección del Litoral y Marina Mercante.

Actualmente, el personal de las Fuerzas Armadas goza solamente del primer beneficio, o sea, del sueldo superior y no del que precede al inmediatamente superior al cumplir el doble del tiempo en el grado, siendo que existe personal que a pesar de tener todos sus requisitos cumplidos: examen, tiempo en el grado, etcétera, permanece diez o más años en el mismo grado sin poder ascender. Entre éstos podríamos citar a gran número de funcionarios técnicos universitarios, empleados y personal de tropa y gente de mar, especialmente obreros de filiación azul de la Armada, que tienen, en sus grados, más del doble, y algunos el triple, del tiempo exigido, para el ascenso y que no han podido usufruir de este beneficio por falta de vacantes.

Por este motivo, es justo que se les comprendan, aunque sea en parte, estos perjuicios haciendo extensivos a este personal de las Fuerzas Armadas las disposiciones del artículo 46 del Estatuto Administrativo, a fin de que todo el personal de la Administración Pública quede en igualdad de condiciones con respecto a estos beneficios.

Con esta ley, también se resolvería un grave problema a que se encuentran abocadas las Instituciones Armadas de la República, las que no pueden ascender normalmente a su personal, porque es materialmente imposible hacerlo, por no existir las plantas suficientes que son indispensables para su desarrollo.

En estas circunstancias, señor Presidente, llegó a esta Cámara el proyecto ya aprobado por el Honorable Senado, en que se conceden al personal de las Fuerzas Armadas los mismos beneficios de que disfruta actualmente el personal de la Administración Pública.

Pero sucede, señor Presidente, que, como lo manifestaría el Honorable señor Schaulsohn, en el seno de la Comisión de Defensa de esta Honorable Cámara, hubo dudas sobre su constitucionalidad y, es así, como se envió un informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que ha expresado que este proyecto significa mayores gastos, por lo que no puede seguir adelante su tramitación, por no ser de iniciativa del Ejecutivo.

Como el señor Ministro de Defensa Nacional, en documentos que se acompañan al proyecto, le da su conformidad y lo considera de justicia, dándole también el financiamiento adecuado, solicito, señor Presidente, que estos antecedentes se envíen a dicho Secretario de Estado, rogando al Supremo Gobierno, que haga suyo el proyecto, para salvar así su aspecto constitucional, y lo remita a esta Honorable Cámara con el "carácter de urgente", a fin de que pueda ser despachado, dentro de la actual legislatura ordinaria de sesiones.

Ruego también al señor Presidente que se sirva disponer se transmitan a su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Defensa Nacional las palabras que ha pronunciado el Diputado que habla. Estoy seguro de que se accederá a esta petición, ya que se trata de hacerle justicia, en este aspecto, al personal de la Defensa Nacional.

En otras oportunidades, esta Honorable Cámara ha hecho susas peticiones de esta naturaleza, a través de proyectos de acuerdo aprobados por la unanimidad de sus miembros. Por este motivo, pido que, en su nombre, se solicite al Ejecutivo que tome la iniciativa de enviar un Mensaje a la Honorable Cámara, por medio del cual se otorguen a este personal de las Fuerzas Armadas los mismos beneficios de que goza el personal de la Administración Pública.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Advierto a la Honorable Cámara que el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho concluye en un minuto más. Solicito su asentimiento unánime para seguir tratando los proyectos que figuran en ella, dentro del tiempo correspondiente al Orden del Día.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el informe en discusión.

El señor VON MUHLENBROCK. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor MUHLENBROCK. — Señor Presidente, los Diputados de estos bancos hacennos nuestro el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, según el cual este proyecto es inconstitucional. Así lo ha dicho la Comisión al evacuar la consulta legal, pronunciamiento que nosotros votaremos favorablemente.

Ahora, en cuanto a lo manifestado por el Honorable señor Barra, su planteamiento es de una inmensa justicia; de modo que apoyamos con todo interés la indicación tendien-

te a que se dirija oficio al Ministro de Defensa Nacional para que el Ejecutivo incide ante el Parlamento, el respectivo proyecto de ley relativo al mejoramiento de ese personal.

El señor CASTRO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, procederemos en la forma indicada por el Honorable señor Barra Villalobos, enviando el oficio solicitado al Ministro de Defensa Nacional.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre el informe de la Comisión.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión. Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sa- la para tratar de inmediato el proyecto al cual se refirió el informe anteriormente es- tudiado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cómo, se- ñor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — Como la Comisión ha estimado que el proyecto es in- constitucional, podríamos proceder a recha- zarlo, de inmediato.

El señor SCHAUSSOHN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAUSSOHN. — La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no se pronunció, lógicamente, sobre el fondo del proyecto y, consecuentemente, no manifiestó si el proyecto era o no justo. En otras palabras, la Comisión únicamente evadió su informe en orden a la consulta, diciendo que el proyecto no es constitucional.

El señor CORREA LETELIER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SCHAUSSOHN. — Sí, Honorable colega.

El señor CORREA LETELIER. — Además, si el Ejecutivo va a enviar un proyecto de ley sobre la materia, como dicen algunos señores Diputados, y ahora rechazamos en general el presente proyecto, habrá, en el futuro, el inconveniente constitucional de que esta iniciativa no podrá discutirse ni votarse antes de un año. De manera que lo mejor sería aprobar el informe en el sentido de que es inconstitucional la iniciativa parlamentaria.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene to- da la razón Su Señoría.

El señor SCHAUSSOHN. — El Honorable señor Correa ha interpretado lo que iba a expresar cuando pedí la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — En reali- dad, resulta mejor proceder en la forma indicada por los Honorable señores Correa Letelier y Schausohn.

6.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 8,098, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LA CALERA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CASTRO (Presidente). — A continua- ción corresponde ocuparse del Mensaje que modifica la Ley N.º 8,098, que autorizó a la Municipalidad de La Calera, para contratar un empréstito.

Diputado Informante es el Honorable señor Palma Sanguineti.

El informe se encuentra impreso en el Bo- letín N.º 7,422.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El proyecto de ley dice:

"Artículo único. — Substitúyese el artículo tercero de la ley número 8,098, de 22 de marzo de 1945, modificada por la ley número 9,421, de 6 de octubre de 1949, y por la ley número 10,487, de 27 de agosto de 1952, por el siguiente:

"Artículo 3.o. — El producto de los em- prestitos se destinará al pago de las expro- pias o compra directa de los terrenos ne- cesarios para el Estadio Municipal y sus depen- dencias y a la construcción del mis- mo".

—Puesto en discusión general y particular el proyecto, fue aprobado por asentimiento unánime.

El señor CASTRO (Presidente). — Terminada la discusión del proyecto.

7.—LIBERACION DE DERECHOS DE IN- TERNACION AL MATERIAL MOTORIZADO ADQUIRIDO POR LA MUNICI- PALIDAD DE VALPARAISO

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse, en seguida, de la moción que libera de derechos la internación de camiones destinados a la Municipalidad de Valparaíso.

Diputado Informante es el Honorable señor Quintana.

El informe se encuentra impreso en el Bo-letín N.º 7,439.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El proyecto de ley dice:

"Artículo único. — Libérase de derechos de internación, de almacenaje, de los impues- tos establecidos en el decreto 2,772, de 18 de agosto de 1943, que fijo el texto refundido de las disposiciones sobre impuesto a la inter- nación, producción y cifra de negocios, y, en general, de todo derecho o contribución al material motorizado adquirido por la Mu- nicipalidad de Valparaíso por intermedio de la Fábrica Nash, por intermedio de la firma Golden- berg y Valdés Limitada, y que lo componen los siguientes vehículos:

Marcas Nos. Bultos

XT-971 1/7 5 cajones que componen en 1 atado todo doce (12) chas- sis.

XT-972 1/7 6 cajones sis de camiones marca Nash.

G&V 1 atado 33.099 kilos bruto, lle- gados por vapor "Gulf Banker".

XT-970 1/7 6 cajones Manifesto 491, de 18 de mayo 1952, pro- cedentes de Nue- va Orleans, Estados Unidos. Valor total CIF, \$ 2.748.920, moneda corriente.

Si en el plazo de diez años, contados des- de la publicación de la presente ley, se en- janeará a cualquier título alguna o algunas de las especies a que se refiere esta ley, o se les diere otro destino, deberán integrarse en arcas fiscales los derechos e impuestos de cuyo pago esta ley libera, quedando sólidamente responsables de ello las enti- dades o personas que intervengan en los ac- tos o contratos respectivos".

El señor CASTRO (Presidente). — En dis- cusión general el proyecto.

El señor QUINTANA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor QUINTANA. — Honorble Cámara, nos corresponde ocuparnos de un proyec- to de ley, originado en una moción de los Honorable Diputados señores Cuetos, Ibáñez,

Palma, don Armando, y Rivera, don Galván- rino, que libera de derechos de internación a doce "chassis" de camiones destinados a la Municipalidad de Valparaíso.

La Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, aprobó este proyecto de ley, teniendo presente para ello únicamente que la Municipalidad de Valparaíso es una Corporación de Derecho Público, y que este proyecto de ley tiende a facilitar la atención de uno de los servicios públicos que la tiene a su cargo.

La Comisión de Hacienda, como la Honorable Cámara, ha aprobado, en forma in- variable, las iniciativas parlamentarias que tienden a este objetivo. Por este motivo, pliega de la Comisión, en cuyo nombre informo, que se aprueba este proyecto de ley con la sola modificación que ya es corriente en iniciativas de esta naturaleza, en el sentido de que se agregue un artículo nuevo tendiente a garantizar que los camiones no po- drán ser transferidos en el plazo de diez años, porque si esto ocurriese, deberían pa- garse los derechos correspondientes a la in- ternación.

El artículo que la Comisión de Hacienda ha propuesto agregar, es del tenor siguiente:

"Si en el plazo de diez años, contados des- de la publicación de la presente ley, se en- janeará a cualquier título alguna o algunas de las especies a que se refiere esta ley, o se les diere otro destino, deberán integrarse en arcas fiscales los derechos e impuestos de cuyo pago esta ley libera, quedando sólidamente responsables de ello las enti- dades o personas que intervengan en los actos o contratos respectivos".

Por estas consideraciones. Honorable Cá- mara, me limito a pedir que prestéis vuestra aprobación al proyecto en los mismos tér- minos en que lo ha despachado la Comisión de Hacienda.

El señor CASTRO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

Si no se pide votación, se dará por apro- bado el proyecto.

Acordado.

Como no han llegado indicaciones a la Mesa, también se dará por aprobado en particu- lar.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—TRASPASO DE FONDOS DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE PARA ATENDER LOS GASTOS DEL VIAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ARGENTINA.

El señor CASTRO (Presidente). — Corre- sponde ocuparse del Mensaje que traspasa fondos entre algunos ítem del Presupuesto vigente, para atender a los gastos del viaje de Su Excelencia el Presidente de la Repú- blica Argentina.

—Dice el proyecto:

"Artículo único. — Traspásase la cantidad de tres millones ochocientos sesenta y seis mil quinientos dos pesos 40/100 (\$ 3.866.502,40) del ítem 06/01/05-b-7 del Presupuesto en vi- gencia a la Corte del Trabajo de Iquique, se- gún lo establecido en el artículo 514 del Código del Trabajo de Iquique, y, en segundo lugar, se determina la categoría que corresponde al Juzgado del Trabajo de Iquique, como consecuencia de haber desaparecido la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

El señor SCHAUSSOHN. — El proyecto en discusión tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, en el cual se propone legislar sobre dos materias: en primer término, se fija la competencia de la Corte del Trabajo de Valparaíso respecto de las sentencias de primera instancia dictadas por el Juzgado del Trabajo de Iquique, y, en segundo lugar, se determina la categoría que corresponde al Juzgado del Trabajo de Iquique, como consecuencia de haber desaparecido la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

El señor SCHAUSSOHN. — El proyecto en discusión tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, en el cual se propone legislar sobre dos materias: en primer término, se fija la competencia de la Corte del Trabajo de Valparaíso respecto de las sentencias de primera instancia dictadas por el Juzgado del Trabajo de Iquique, y, en segundo lugar, se determina la categoría que corresponde al Juzgado del Trabajo de Iquique, como consecuencia de haber desaparecido la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

El señor SCHAUSSOHN. — El proyecto en discusión tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, en el cual se propone legislar sobre dos materias: en primer término, se fija la competencia de la Corte del Trabajo de Valparaíso respecto de las sentencias de primera instancia dictadas por el Juzgado del Trabajo de Iquique, y, en segundo lugar, se determina la categoría que corresponde al Juzgado del Trabajo de Iquique, como consecuencia de haber desaparecido la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

El señor SCHAUSSOHN. — El proyecto en discusión tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, en el cual se propone legislar sobre dos materias: en primer término, se fija la competencia de la Corte del Trabajo de Valparaíso respecto de las sentencias de primera instancia dictadas por el Juzgado del Trabajo de Iquique, y, en segundo lugar, se determina la categoría que corresponde al Juzgado del Trabajo de Iquique, como consecuencia de haber desaparecido la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

El señor SCHAUSSOHN. — El proyecto en discusión tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo, en el cual se propone legislar sobre dos materias: en primer término, se fija la competencia de la Corte del Tr

en la unidad de la jefatura del trabajo, señor Presidente.
Señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra.
Señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, después de las explicaciones que he hecho durante la discusión de este proyecto, me parece plenamente aceptable la idea de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

De la última observación, esto es,

de las causas a la Corte del Trabajo Valparaíso, me parece que esta medida es evidente desmedro de empleados y

de patrones y obreros. Es mu-

cho que los abogados que defendieron

en primera instancia, también lo han

en la segunda instancia, pero en la Cor-

rección de Iquique. Si el Tribunal de

reverencia en otra ciudad, se recarga-

nos los costos de los litigantes, ya que ten-

emos que contratar nuevos abogados en esa

ciudad.

Así, señor Presidente, que sea mejor

que adoptado por la Comisión de Tra-

abajo y Legislación Social, de atenerse a la

idea de una ley vigente.

Así más, señor Presidente.

Señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco

palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión de

Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobó el informe, o sea, se rechazará el

proyecto.

Acordado.

Terminada su discusión.

11.—AUTORIZACION A LA EX JUNTA CEN-

TRAL DE BENEFICENCIA PARA CON-

TRATAR UN EMPRESTITO DESTINADO

A MEJORAR EL EDIFICIO DEL MANI-

COMICO NACIONAL Y LAS CONDICO-

NES DE VIDA DE SUS ASILADOS.—MO-

DIFFICACION DE LA LEY N.º 11.053 QUE

AUTORIZA AL SERVICIO NACIONAL DE

SALUD PARA DARLE OTRO DES-

TINO.

El señor CASTRO (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto originado en

Mensaje del Ejecutivo por el cual se modifica la ley N.º 11.053 y se autoriza al Servicio

Nacional de Salud para dar otra inversión

al empréstito destinado a mejorar el actual

edificio del Manicomio Nacional y las con-

diciones de vida de sus asilados.

El informe de la Comisión de Asistencia

Médico-Social y Higiene se halla impreso en

el Boletín N.º 7.429.

Diputado Informante es el Honorable seño-

r Bücher.

Dice el proyecto:

"Artículo único. — Modificase la ley N.º

11.053, en su artículo tercero, reemplazándolo

por el siguiente texto:

"El Servicio Nacional de Salud invertirá el

producto del préstamo o préstamos cuya con-

trucción autoriza la presente ley, en la cons-

trucción del nuevo hospital psiquiátrico pro-

yectado y aprobado por ella".

El señor CASTRO (Presidente).— En dis-

cusión el informe de la Comisión.

El señor BUCHER.— Pido la palabra, seño-

r Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la

palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor BUCHER.— Señor Presidente,

el Mensaje, el Ejecutivo proponía al Con-

greso que un derecho municipal, que

se pagó sobre el ripio, la arena y

los materiales ubicados en bienes naciona-

les públicos que se destinan a la con-

strucción de obras públicas, siempre que las

sean ejecutadas por el Fisco o por

particulares a las cuales éste haya encomen-

dado su construcción.

En el artículo 2.º—Para los efectos de lo dis-

ponible en el artículo anterior, la Dirección

de Obras Públicas emitirá en cada

el correspondiente certificado en que

certifique la calidad de la obra como pú-

lica y la necesidad del uso de los materia-

les destinados a la construcción de obras

públicas.

El señor CASTRO (Presidente).— En dis-

cusión el proyecto.

El señor AQUEVEQUE.— Pido la palabra,

señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la

palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Señor Presidente,

como ha manifestado el Honorable Diputado

Informante, por la ley N.º 11.053, se autorizó

a la ex Junta Central de Beneficencia pa-

ra contratar un empréstito por la suma de

treinta millones de pesos, con el fin de des-

tinar quince millones al mejoramiento del

edificio del Manicomio Nacional y el saldo a

reparar sus instalaciones y hacer más lleva-

dadera la vida de los asilados.

En el periodo legislativo pasado, se creó en

la Honorable Cámara una Comisión Especial

con el fin de que se impulsara de las condi-

ciones de vida de esos asilados y esa comi-

sión especial comprobó que no viven como sé-

res humanos. La Comisión de Asistencia

Médico-Social y Higiene, en conocimiento de

los resultados de esa investigación, ha esti-

mado indispensable mantener el propósito de

mejorar las condiciones del Manicomio Na-

cional y, en consecuencia, ha rechazado este

proyecto.

Además, lo rechazó por otro motivo: no tu-

vo de parte de los funcionarios de Gobierno

(pese a que fueron citados a sus sesiones)

ningún informe sobre la inversión nueva que

se proponía para estos fondos. Estos infor-

meses eran necesarios, puesto que se sabe que

un hospital para cuatrocientos enfermos re-

presenta una inversión de ciento veinte mil-

llones de pesos, dado que el costo de una ca-

ma de hospital es hoy día de trescientos mil

pesos.

Por estas razones, estimo que este proyecto

es un tanto errado, por cuanto viene a ocu-

par dineros que ya están destinados por la

ley N.º 11.053 a mejorar las actuales condi-

ciones del Manicomio Nacional, en la cons-

trucción de un hospital cuyo costo en mane-

ra alguna alcancia a ser financiado con ellos.

Atendidos a estas razones, votaremos favo-

rablemente el informe de la Comisión de Asis-

tencia Médico-Social y Higiene, que rechaza

el proyecto de nuevo destino de esos fondos.

Lo único que lamentaríamos, señor Presi-

dente, es que, al rechazar la idea de legislar

sobre el hospital psiquiátrico, al Ejecutivo se

le cerrarán las puertas para presentar otro

proyecto de ley sobre ella, pues estimamos

de urgente necesidad resolver el problema de

la construcción de un hospital de este tipo.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco

la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión.

Es lo que deseaba manifestar, señor Pre-

sidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Ofrezco la

palabra.

Cerrado el debate.

En votación el informe de la Comisión de

Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

aprobó el informe, o sea, se rechazará el

proyecto.

Acordado.

Terminada su discusión.

12.—MODIFICACION DEL DECRETO FUER-

ZZA DE LEY N.º 4.901, ORGANICO DE LA

CAJA DE PREVISION DE CARABINE-

ROS DE CHILE EN LO RELATIVO AL

APORTE PARA GASTOS DE FUNERA-

LES DE SUS IMPOSENTES.—

El informe de la Comisión de Gobierno In-

terior se halla impreso en el boletín N.º 7.429.

Diputado Informante es el Honorable seño-

r Martin.

Dice el proyecto:

"Artículo único. — Reemplázase el articulo

12 del decreto con fuerza de ley N.º 4.901,

de 20 de julio de 1927, Orgánico de la Ca-

ja de Previsión de los Carabineros de Chile,

por el que se modifica el artículo 12 del decreto

con fuerza de ley N.º 4.901, orgánico de la

Caixa de Previsión de Carabineros de Chile,

por el que se modifica el artículo 12 del decreto

con fuerza de ley N.º 4.901, orgánico de la

Caixa de Previsión de Carabineros de Chile,

por el que se modifica el artículo 12 del decreto

mica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor CASTRO (Presidente). — Aprobada la modificación al artículo cuarto.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL CODIGO DEL TRABAJO RELATIVAS A LOS EMPLEADOS PARTICULARS, A LOS CELADORES, SERENOS Y PORTEROS DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y MINERAS.— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde discutir el proyecto que aplica a los celadores, serenos y porteros en las empresas industriales y mineras, el Código del Trabajo y otras disposiciones relativas a los empleados particulares.

El Honorable Senado ha rechazado el proyecto que había aprobado la Honorable Cámara.

— El proyecto rechazado dice así:

"Artículo único. — A los celadores, serenos y porteros que prestan sus servicios en empresas industriales y mineras, les serán aplicables las disposiciones del Código del Trabajo y leyes que lo complementen, relativas a los empleados particulares".

El señor CASTRO (Presidente). — En discusión el rechazo propuesto por el Honorable Senado.

El señor CORBALÁN. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALÁN. — Señor Presidente, el proyecto en discusión, que ha sido rechazado por el Honorable Senado, tuvo su origen en la Cámara de Diputados, y por él se tiende a establecer un principio elemental de justicia para esta clase de servidores, que actualmente laboran en las empresas industriales.

Por este proyecto se incorpora al régimen de previsión de empleados particulares a los serenos, celadores y porteros de las empresas industriales. ¿Qué tipo de trabajo desarrollan ellos, señor Presidente?

En primer término, deben contar con la confianza de la empresa, pues realizan labores de vigilancia y cuidado de los cuantiosos bienes de la industria. También les corresponde mantener la disciplina entre sus compañeros; otras veces ellos deben adoptar medidas de emergencia en casos de accidentes, catástrofes, incendios o deterioros que puedan producirse en la fábrica o en sus maquinarias.

Pues bien, de acuerdo con la labor que desarrollan, cabe calificar de intelectual el trabajo que realizan. Actualmente, es el empresario el que califica el tipo de trabajo que ejecuta este personal. En consecuencia, si aquél considera que el trabajo de estos dependientes es esencialmente físico o manual, lo califica como obrero. Puede también darse la categoría de empleado.

Como es lógico suponer, no siempre impone la justicia al hacer esta calificación. Es cierto que estos funcionarios pueden recurrir a las Juntas Calificadoras de empleados y Obreros. Sin embargo, no siempre están en condiciones de hacerlo.

En cambio, muchas veces, las Juntas Calificadoras han acogido peticiones de los obreros y los han calificado como empleados. De manera que, en este sentido, estimo de estricta justicia que a este tipo de funcionarios, de tanta responsabilidad en el desarrollo de toda industria, se le dé la categoría de empleado particular. No es posible que los patrones, discriminando injustamente, hagan primar, en este caso, el esfuerzo físico sobre el intelectual.

Hay empresarios de industrias textiles que han calificado a sus celadores, porteros y serenos; a unos les han dado la categoría de obreros y a otros la de empleados. Han hecho así, repito, una discriminación odiosa que va en perjuicio del desarrollo mismo de sus industrias.

Por eso, solicito de la Honorable Cámara que insista en su proyecto primitivo, a fin de que sea aprobado el artículo único, que dice: "A los celadores, serenos y porteros que prestan sus servicios en empresas industriales y mineras, les serán aplicables las disposiciones del Código del Trabajo y leyes que lo complementen relativas a los empleados particulares".

Nada más, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ. — Señor Presidente, poco es lo que tengo que agregar a las expresiones del Honorable señor Corbalán. En realidad, este proyecto viene a salvar una situación de injusticia. Además, desde el punto de vista práctico, incluso es conveniente para los propios industriales.

Es sabido que, en las funciones que desempeñan estos colaboradores de las empresas, predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, lo que hace que, técnicamente, deban ser calificados como empleados particulares.

Pensemos solamente en la situación que se produce en el caso de un conflicto colectivo del trabajo en que, de acuerdo con las disposiciones del Código respectivo, deba votarse una huelga del personal. Si ellos están calificados como obreros, deben, lógicamente, acatar el acuerdo legal tomado por el sindicato de ir a la huelga y desatender, entonces, las funciones de celadores, serenos o porteros con evidente perjuicio del establecimiento minero o industrial en que están sirviendo.

Además de estas consideraciones, debemos tener presente que el principio que está informando las actuales innovaciones a la legislación del Trabajo tiende a uniformar el régimen previsional de empleados y obreros. Precisamente, este proyecto concuerda con los propósitos que el Supremo Gobierno tiene a este respecto. Estas razones movieron a la ex Diputada señora Inés Enriquez y al que habla, a presentar, en el período pasado, la iniciativa en debate, que mereció la aprobación de la mayoría de esta Honorable Cámara.

Por todas estas razones, quiero solicitar de la Honorable Corporación quiera disentir del criterio manifestado por el Honorable Senado e insistir en el proyecto aprobado por ésta.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDÉS SOLAR. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés, don Manuel.

El señor VALDÉS SOLAR. — Señor Presidente, encuentro de toda justicia las expresiones de mis Honorable colegas, en orden a que las disposiciones contenidas en nuestra legislación del trabajo referentes a los empleados particulares deben hacerse exten-

sivas a los que trabajan como celadores, serenos o porteros en las empresas industriales o mineras.

En realidad, como lo manifestaba el Honorable señor Corbalán, la responsabilidad de estos servidores en el desempeño de su cargo es superior a la que, comúnmente, se cree que tienen. Así, en caso de un conflicto del trabajo, como muy bien señalaba el Honorable señor Enriquez, deben enfrentarse siempre a situaciones difíciles: estar junto a sus compañeros o servir lealmente a la empresa en la cual prestan sus servicios.

Por otra parte, no es éste el primer caso de personas, quienes por no desempeñar precisamente labores propias de empleados particulares, se han hecho extensivos los principios de la previsión y de mejoramiento económico propios de ésta clase de servidores. Basta citar sólo el caso de los choferes particulares.

Por todas estas razones, encuentro de toda justicia que la Honorable Cámara insista en su proyecto primitivo, a fin de que se hagan extensivos los principios de previsión de los empleados particulares a estos servidores que, en calidad de celadores, serenos o porteros, desempeñan sus funciones en las empresas industriales y mineras.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor PUENTES (Don Adán). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES. — Señor Presidente, desde hace largo tiempo el personal de celadores, serenos y porteros de las distintas actividades industriales y mineras del país tratan de interesar al Ejecutivo y a los legisladores para que se les considere afectos al régimen de previsión a que están acogidos los empleados particulares.

En la actualidad, aproximadamente de dos mil servidores de esta clase existentes en el país, sólo hay más o menos 300 acogidos al régimen de previsión de los empleados particulares. Algunas industrias importantes — como la textil de la provincia de Concepción — han aceptado, en su mayor parte, que el personal de serenos, porteros y celadores se acoja a este sistema de previsión.

Estimo de justicia, entonces, que la Honorable Cámara insista en su primitivo proyecto. Con ello, se favorecerá a un appreciable porcentaje de personas que, en las diferentes industrias, se desempeñan como serenos, porteros y celadores.

Nada más, señor Presidente.

El señor BARRA. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, he tenido oportunidad de leer un informe de la Convención de la Industria y del Comercio. En varios de sus acápite y en las resoluciones adoptadas, se hace presente el interés que existe de parte de los patronos para mejorar la situación económica de sus colaboradores más directos: los obreros y empleados.

Por eso, me ha llamado profundamente la atención el hecho de que el Honorable Senado haya procedido a rechazar el proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara, en el período legislativo recién pasado. Y digo que este hecho me ha llamado la atención, porque tengo entendido que también los Honorable Senadores tuvieron conocimiento de los informes de la Convención de la Industria y el Comercio recientemente realizada.

Me ha extrañado que en los momentos en que empresarios hacen llegar a conocimiento de los legisladores su buen deseo de mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores, se haya producido el rechazo del proyecto despachado por la Honorable Cámara.

Por eso, señor Presidente, no voy a abundar en la justicia que encierra este proyecto reconocida en una Convención de carácter nacional, por diversos empresarios que concurren a ella.

Me sumo, entonces, a los Honorable colegas que han pedido a la Cámara que insista ante el Honorable Senado en su proyecto primitivo.

Si en una Convención, en la cual participaron representantes de diversas industrias, se ha reconocido el legítimo derecho de los trabajadores para acogerse a la previsión que más les convenga, lo justo es que esta Honorable Cámara insista en este proyecto de ley que tiene, precisamente, a hacer realidad esta aspiración.

El señor BOLADOS. — Pido la palabra.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BOLADOS. — He escuchado con todo interés las observaciones formuladas por los Honorable Diputados que me han precedido en el uso de la palabra. Comprendo el espíritu que ha movido a la ex Honorable Diputada señora Enriquez y a su hermano para calificar a este personal como empleado particular. Pero considero, señor Presidente, que al entrarnos a analizar los beneficios que reciben el obrero y el empleado particular, hoy por hoy son superiores los que tiene el obrero.

Desde luego, el obrero recibe subsidios que alcanzan a un cierto por ciento, asignación familiar, pensión de vejez e invalidez reajustable; tendrá un mes por año de servicios de desahucio; recibe atención médica y hospitalaria para ellos y sus hijos hasta los 15 años. Tiene, además, pensión de viudedad y de orfandad. Los empleados particulares no reciben estos beneficios, señor Presidente.

El obrero recibe, además, asignación familiar y cuota mortuoria. Considero que, a la postre, a estos trabajadores, quienes creen hacerles un beneficio, los van a perjudicar. Creo que al la Cámara insiste en esta oportunidad en su proyecto, no estará distante el día en que llegue al Congreso una nueva iniciativa para que a estos futuros empleados particulares se les califique como obreros. Tenemos ya el caso de obreros que pasaron a ser empleados particulares en algunas reparticiones marítimas, que ahora están solicitando ser acogidos por el Servicio de Seguro Social.

Además, los obreros pueden ya construir sus propias viviendas, y así convertirse en propietarios.

Hago estas observaciones, señor Presidente, porque creo que, hoy por hoy, los beneficios que reciben los obreros son superiores a los de que disfrutan los empleados particulares.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Solicto el asentimiento de la Cámara para pro-

rrogar la discusión de este proyecto hasta su total despacho. Luego, podríamos entrar, con prórroga de la hora de la sesión, a la discusión del informe de la Comisión Mixta, recaído en el proyecto que mejora el servicio de agua potable en Antofagasta.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿No hay otra sesión a continuación, señor Presidente?

El señor CASTRO (Presidente). — No, Honorable Diputado.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

En conformidad a un acuerdo de la Honorable Cámara, procede entrar a conocer el informe de la Comisión Mixta sobre el problema del agua potable de Antofagasta.

El señor BARRA. — Lo que procede es votar el proyecto que estábamos tratando.

El señor SCHAUSSOHN. — Corresponde votar, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Corresponde ocuparse del informe de la Comisión Mixta sobre el problema del agua potable de Antofagasta.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¡Le llegó el agua al proyecto!

El señor VALDÉS LARRAIN. — ¿Me permite, señor Presidente? El acuerdo general era para destinar el tiempo, hasta las seis de la tarde, a tratar estas materias, pero no para ocupar la Hora de Incidentes.

El señor CASTRO (Presidente). — La Mesa desea aclarar las dudas respecto a este asunto.

Es efectivo que, en conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, se resolvió tratar el informe de la Comisión Mixta sin ocupar el tiempo de la Hora de Incidentes. De suerte, pues, que, reglamentariamente, en conformidad a los acuerdos adoptados, corresponde entrar, de inmediato, a la Hora de Incidentes...

El señor VALDÉS LARRAIN. — Evidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Sin embargo, me permito solicitar el asentimiento unánime de la Sala para conocer el informe de la Comisión Mixta sobre el problema del agua potable de Antofagasta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — No hay acuerdo.

16.—DISTRIBUCION DE LOS FONDOS OBTENIDOS PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DEL SINIESTRO OCURRIDO EL PRIMER DE ENERO DE 1953 EN VALPARAISO. — RESPUESTA A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL HONORABLE SEÑOR MALLET, EN SESIONES ANTERIORES

El señor CASTRO (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Agrario Laborista.

El señor BART. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Bart.

El señor BENAPRES. — Señor Presidente...

El señor CASTRO (Presidente). — ¿Ha concedido una interrupción, Honorable señor Bart?

El señor BART. — He concedido una interrupción al Honorable señor Benapres.

El señor CASTRO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Benapres, dentro del tiempo del Comité Agrario Laborista.

El señor BENAPRES. — Señor Presidente, el Honorable señor Mallet, en dos ocasiones, ha tenido oportunidad de formular algunos cargos contra la Intendencia de Valparaíso, respecto a los dineros recaudados para ayudar a los damnificados en el desastre que tuvo lugar en Valparaíso, con motivo de la explosión e incendio del día primero de enero de 1953, que causó innumerables víctimas, entre el abnegado personal del Cuerpo de Bomberos, como, asimismo, entre los civiles que acudieron al lugar del siniestro por curiosidad.

Lamentablemente, en ambas ocasiones, el tiempo de que dispuso el Honorable señor Mallet fue tan exiguo, que no alcanzó a terminar todos sus cargos, pero dejó, en la Honorable Cámara, una sensación de que algo malo ocurría en esto. Por lo tanto, es conveniente que se aclaren estas sospechas para tranquilidad de los organismos y de las autoridades que han intervenido en este asunto.

Yo también, como Diputado por Valparaíso, al igual que mi colega, el Honorable señor Mallet, recibí algunas quejas de personas que comentaban estos incidentes, por lo que me trasladé a la propia Intendencia para averiguar lo que podía haber existido al respecto. Después de revisar los antecedentes, he llegado a la siguiente conclusión, que me permite comunicar a la Honorable Cámara.

A raíz de ese desastre que conmovió a toda la ciudadanía chilena, y que llenó de luto a Valparaíso, se inició una colecta pública para ir en ayuda de los damnificados.

Estas cantidades de dinero fueron recibidas por el Gobierno directamente.

Parte de este dinero fué entregado directamente al señor Luis Garín y parte a la Intendencia.

La Intendencia se apresuró a abrir, en la Caja Nacional de Ahorros, una cuenta especial que lleva el N.º 12.541, en la cual se depositaron todos los dineros que iban llegando por cualquier conducto.

El Gobierno, a su vez, nombró una Comisión de Finanzas, compuesta por el propio Intendente, por los Alcaldes de Valparaíso y de Viña del Mar, por los Directores de los diarios "El Mercurio" y "La Unión" y por el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, señor David Finlay.

Por su parte, los damnificados civiles, es decir, los que no eran bomberos, se reunieron y designaron un Comité de Deudos, para que, en representación de los damnificados civiles, los representara ante la Comisión de Finanzas y controlara las inversiones y la repartición de los dineros erogados.

Esta repartición de los dineros se hizo en dos partes proporcionales. Una parte se destinó al Cuerpo de Bomberos, y fué repartida en una reunión a que asistieron todos los Directores de las distintas Compañías de Bomberos afectadas por el siniestro y que fué presidida por el Superintendente, señor David Finlay.

La otra parte fué repartida por la Intendencia, según las indicaciones que se hicieron por parte del Comité de Deudos, en representación de todos los familiares de las víctimas, que

otro plan posible en la dramática situación de quiebra y de ruina total, lo cual es inteligente, es dejar a este equipo que ayude, colaborar con él con sugerencias y ayudas para llevar la pesada carga de responsabilidad y de impopularidad que dejado caer sobre sus espaldas.

De manera que los Honorable señores Rivera y Bart pueden tener la certeza de que personalmente, no puedo estar de acuerdo ni con las ideas del plan económico del Ejecutivo. Sé positivamente que algunas de sus medidas son erradas. Pero se que no tienen el espíritu y bántino de intentar, si por algunas discrepancias, adoptar el fácil y brillante camino de la crítica en detalles.

Todos conocemos —en Chile todos nos tenemos— a los hombres que están trabajando en las tareas del Gobierno. Todos son hombres honestos, desinteresados, amigos de ellos, a quienes conozco desde hace mucho tiempo y muy de cerca, de extracción humilde. Seríamos unos necios, si a este equipo entusiasta, limpio y patriótico, no le dejáramos ensayar siquiera evaluación de las ideas que sustentan, ya a mi juicio, nos darán, no riquezas ni gratos, sino, ciertamente, una vida justa y decente, repleta de realidades concretas en lugar de la actual vida que llevan de irregularidades sociales y económicas y mentiras e ilusiones.

El señor Presidente y Honorable Cámara, espero que formuló así, someramente, las hago sino con el alto fin de que el país, el Ejecutivo y el propio Congreso Nacional, puedan afrontar, eficientemente, la solución de los graves problemas que vienen por delante.

Hago un llamado cordial y sincero a los demás sectores de la Honorable Cámara, que depongamos, en bien de una unidad nacional, al se querer, la vía costumbre que de dilatar los debates y de promover grandes polémicas en torno a los problemas que aquejan a nuestro país. Pido que, en momento, depongamos nuestras costumbres parlamentarias y que tengamos la conciencia de que en nuestras maestras, actualmente y en gran parte, la solución de todos nuestros problemas. Creo que todos, de buena fe, con un espíritu elevado, podemos recorrer este penoso camino que, seguramente, puede llevarnos a vivir mejor.

Por eso, señor Presidente, ruego a mis Honorables colegas que pesen mis palabras, porque sean poco brillantes, y las comprendan, pues de esta manera podremos, virilmente, afrontar el porvenir. Sé perfectamente lo que la Honorable Cámara, que si mallo se produjera, brotará un enemigo, una fe, podríamos redoblar nuestros esfuerzos. Siempre se dice que ninguna grande puede hacerse sin unión. Pues de esta unión, de esta unanimidad de los sectores de la Honorable Cámara, es imposible de conseguir, podría salir la solución casi total de nuestros problemas.

Este problema económico y el problema familiar son de pequeña importancia, a mí, frente al problema psicológico, de momento de entusiasmo, que es decisivo. El país puede caer muy abajo en su ruina financiera, en su ruina económica; pero, si permanece fuerte su espíritu, su capacidad de coraje, su ánimo de luchar y de vencer, no su fuerza humana que le impida recuperar normalidad.

Así, señor Presidente.

-ALUSION PERSONAL
El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Agrario Laborista.

El señor RIVERA (don Galvarino). — ¿Me permite la palabra, señor Presidente, con la cual del Comité Agrario Laborista?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Agrario Laborista, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Me diré a algo que la mayoría de mis queridos colegas ya conoce.

El día 7 del presente, en la revista "Ercilla", apareció un párrafo que es imposible reproducir en esta Honorable Cámara, porque contiene proferencias de la más baja especie destinadas a denigrir al Parlamento, ya que se tanto a la Cámara de Diputados como al Senado.

En ello, se ha cometido un delito que está cumplido en el Código Penal, en su artículo 263, que me voy a permitir leer. Dice: "El que de hecho o de palabra injuriare directamente al Presidente de la República, o uno de los cuerpos colegisladores o a las autoridades de estos, sea en los actos públicos que los representan, sea en el desempeño de sus funciones particulares, o a los tribunales superiores de justicia, será castigado con la reclusión menor en sus grados medio a uno y media de ciento a mil pesos.

Cuando las injurias fueren leves, las penas de reclusión menor en su grado mínimo y de ciento a quinientos pesos, o simplemente esta última".

La mayoría de los parlamentarios ha leído publicación, groseramente injuriosa para el Congreso Nacional.

Para estas razones, solicito de la Honorable Cámara que acuerde dirigir un oficio a los órganos de Justicia —como lo hizo en oportunidad anterior— pidiéndoles que instruyan el caso correspondiente y que apliquen las sanciones que contempla el Código Penal al de las injurias aludidas.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría enviar por escrito a la Mesa su proposición en forma de acuerdo, para que sea considerado preferente en la hora de las votaciones.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART. — El incidente que se ha producido alrededor del prestigio del Parlamento en parte la razón a las observaciones hechas acabo de hacer. Los cuerpos legislativos en todo el mundo están pasando por una crisis; han perdido respeto y moral ante la opinión pública.

El señor VALDES LARRAIN. — Está equivocado.

El señor BART. — Siempre que sea corta, señor colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Agrario Laborista, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Señor Presidente, creo que no habrá un solo

acuerdo que se nos presente, y conociendo el artículo de prensa a que se refiere, pude oponerme, en el momento oportuno, a que la Sala adopte una resolución en defensa del fuero parlamentario y del prestigio de la Honorable Corporación.

De manera que los Honorable señores Rivera y Bart pueden tener la certeza de que personalmente, no puedo estar de acuerdo ni con las ideas del plan económico del Ejecutivo. Sé positivamente que algunas de sus medidas son erradas. Pero se que no tienen el espíritu y bántino de intentar, si por algunas discrepancias, adoptar el fácil y brillante camino de la crítica en detalles.

Todos conocemos —en Chile todos nos tenemos— a los hombres que están trabajando en las tareas del Gobierno. Todos son hombres honestos, desinteresados, amigos de ellos, a quienes conozco desde hace mucho tiempo y muy de cerca, de extracción humilde. Seríamos unos necios, si a este equipo entusiasta, limpio y patriótico, no le dejáramos ensayar siquiera evaluación de las ideas que sustentan, ya a mi juicio, nos darán, no riquezas ni gratos, sino, ciertamente, una vida justa y decente, repleta de realidades concretas en lugar de la actual vida que llevan de irregularidades sociales y económicas y mentiras e ilusiones.

El señor Presidente y Honorable Cámara, espero que las observaciones que formuló así, someramente, las hago sino con el alto fin de que el país, el Ejecutivo y el propio Congreso Nacional, puedan afrontar, eficientemente, la solución de los graves problemas que vienen por delante.

Hago un llamado cordial y sincero a los demás sectores de la Honorable Cámara, que depongamos, en bien de una unidad nacional, al se querer, la vía costumbre que de dilatar los debates y de promover grandes polémicas en torno a los problemas que aquejan a nuestro país. Pido que, en momento, depongamos nuestras costumbres parlamentarias y que tengamos la conciencia de que en nuestras maestras, actualmente y en gran parte, la solución de todos nuestros problemas. Creo que todos, de buena fe, con un espíritu elevado, podemos recorrer este penoso camino que, seguramente, puede llevarnos a vivir mejor.

Por eso, señor Presidente, ruego a mis Honorable colegas que pesen mis palabras, porque sean poco brillantes, y las comprendan, pues de esta manera podremos, virilmente, afrontar el porvenir. Sé perfectamente lo que la Honorable Cámara, que si mallo se produjera, brotará un enemigo, una fe, podríamos redoblar nuestros esfuerzos. Siempre se dice que ninguna grande puede hacerse sin unión. Pues de esta unión, de esta unanimidad de los sectores de la Honorable Cámara, es imposible de conseguir, podría salir la solución casi total de nuestros problemas.

Este problema económico y el problema familiar son de pequeña importancia, a mí, frente al problema psicológico, de momento de entusiasmo, que es decisivo. El país puede caer muy abajo en su ruina financiera, en su ruina económica; pero, si permanece fuerte su espíritu, su capacidad de coraje, su ánimo de luchar y de vencer, no su fuerza humana que le impida recuperar normalidad.

Así, señor Presidente.

-ALUSION PERSONAL
El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Agrario Laborista.

El señor RIVERA (don Galvarino). — ¿Me permite la palabra, señor Presidente, con la cual del Comité Agrario Laborista?

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Agrario Laborista, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA (don Galvarino). — Me diré a algo que la mayoría de mis queridos colegas ya conoce.

El día 7 del presente, en la revista "Ercilla", apareció un párrafo que es imposible reproducir en esta Honorable Cámara, porque contiene proferencias de la más baja especie destinadas a denigrir al Parlamento, ya que se tanto a la Cámara de Diputados como al Senado.

En ello, se ha cometido un delito que está cumplido en el Código Penal, en su artículo 263, que me voy a permitir leer. Dice: "El que de hecho o de palabra injuriare directamente al Presidente de la República, o uno de los cuerpos colegisladores o a las autoridades de estos, sea en los actos públicos que los representan, sea en el desempeño de sus funciones particulares, o a los tribunales superiores de justicia, será castigado con la reclusión menor en sus grados medio a uno y media de ciento a mil pesos.

Cuando las injurias fueren leves, las penas de reclusión menor en su grado mínimo y de ciento a quinientos pesos, o simplemente esta última".

La mayoría de los parlamentarios ha leído publicación, groseramente injuriosa para el Congreso Nacional.

Para estas razones, solicito de la Honorable Cámara que acuerde dirigir un oficio a los órganos de Justicia —como lo hizo en oportunidad anterior— pidiéndoles que instruyan el caso correspondiente y que apliquen las sanciones que contempla el Código Penal al de las injurias aludidas.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Ruego a Su Señoría enviar por escrito a la Mesa su proposición en forma de acuerdo, para que sea considerado preferente en la hora de las votaciones.

El señor BART. — Pido la palabra.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART. — El incidente que se ha producido alrededor del prestigio del Parlamento en parte la razón a las observaciones hechas acabo de hacer. Los cuerpos legislativos en todo el mundo están pasando por una crisis; han perdido respeto y moral ante la opinión pública.

El señor VALDES LARRAIN. — Está equivocado.

El señor BART. — Siempre que sea corta, señor colega.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Agrario Laborista, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Jorge). — Señor Presidente, creo que no habrá un solo

acuerdo que se nos presente, y conociendo el artículo de prensa a que se refiere, pude oponerme, en el momento oportuno, a que la Sala adopte una resolución en defensa del fuero parlamentario y del prestigio de la Honorable Corporación.

Y éstas son doctrinas que se basan en la lucha de clases, en el antagonismo clásico, pero con fundamentos claros, puesto que son éstas algunas de las bases de sustentación y de opinión de los partidos que responden a estas doctrinas.

Y así, vemos el contrasentido de que, por un lado, hay personeros del Gobierno que predicen la concordia, la paz por vía de la unidad y, por otro, personeros, tan altamente colocados en las esferas gubernativas como los anteriores, cuyos postulados, por desgracia y ostensiblemente, corresponden a una política marxista que debiera estar completamente abandonada e, infortunadamente, está en pleno auge.

Solamente así, señor Presidente, se explica que hayamos visto, hace pocos días, aparecer en todas partes, en las murallas de la ciudad, carteles costeados por el Fisco, es decir, por todos los contribuyentes —principalmente a aquellos a quienes se desea vejar y que seguramente habrán hecho más en favor de las clases desvalidas que aquellos que se han convertido en sus defensores de última hora—, los cuales por su forma y fondo, por el gesto del dibujo, y por la intención de las palabras, van enciendo el odio, llaman a la lucha de clases y lanzan a los pobres contra los poderosos. Esas palabras, señor Presidente, distan mucho de ser un llamado a la concordia; no tienden al apaciguamiento ni a crear un clima de unidad como el que es necesario en estos momentos para encarar los grandes problemas que agitan al país, y que deben preocuparnos a todos.

Desde luego, Honorable Cámara, hay una falla básica para apreciar estos grandes problemas. Los más famosos tratadistas, los más entendidos en materias económicas sostienen como primera premisa el apaciguamiento de los ánimos, la paz y la concordia, para que pueda imperar el buen sentido, en un régimen de austereidad, necesario para detener el proceso inflacionista que alcanza a todos los sectores del pueblo; que aflige a todos, a humildes y a poderosos.

¿O acaso creen los que sustentan este idealismo y las mismas consideraciones, hincas con respecto al camino que va desde Las Cabras hasta El Manzano, que es la única salida a la línea del ferrocarril. A pesar de los múltiples requerimientos hechos por el Diputado que había a la Dirección General de Obras Públicas, este camino carretero tampoco ha sido arreglado.

Estimo que el hecho de encontrarse actualmente la Dirección General de Obras Públicas en reorganización, no puede ser razón para que ésta se excuse de la obligación, de cumplir con sus deberes. Hemos visto que se ha llamado a retiro a don Oscar Tenham Villa, funcionario que, por la labor que ha desarrollado, es acreedor al aplauso de todos los sectores políticos y de la población en general. Sin embargo, se le ha retirado del servicio, y, con la reorganización, tenemos en la actualidad que, en vez de un Director General, hay seis nuevos Directores, pase a lo cual aún no se puede conseguir que se realicen pequeños trabajos como el que he señalado.

En estas circunstancias, señor Presidente, deseo solicitar que se oficie al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación pidiéndole que dé las instrucciones del caso a la Dirección General de Obras Públicas para que, en un futuro cercano, y ojalá, inmediatamente, se reparen las vías de comunicación que he indicado, que son la que va desde Las Vegas a Pelequén y la que va desde El Manzano a Las Cabras.

El señor CORREA LETELIER (Vicepresidente). — Esto es cuanto quería decir, señor Presidente.

21.—FINANCIAMIENTO DE LA CAJA DE CRÉDITO MINERO

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, mi deseo es que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de un proyecto de acuerdo, que acabó de pasar por escrito a la Mesa, el cual es apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal. Dicho proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir al Ejecutivo que autorice a la Caja de Crédito Minero para que pueda descontar letras en el Banco Central de Chile con el objeto de atender al pago de los minerales que se le están entregando.

Este es cuento la palabra que la Honorable Cámara, que es la única salida a la línea del ferrocarril. A pesar de las numerosas protestas que se han hecho, se ha querido mantener la situación de estancamiento que existe en el sistema de producción, que es la causa principal de la crisis económica y social que sufre el país.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, mi deseo es que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de un proyecto de acuerdo, que acabó de pasar por escrito a la Mesa, el cual es apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal. Dicho proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir al Ejecutivo que autorice a la Caja de Crédito Minero para que pueda descontar letras en el Banco Central de Chile con el objeto de atender al pago de los minerales que se le están entregando.

Este es cuento la palabra que la Honorable Cámara, que es la única salida a la línea del ferrocarril. A pesar de las numerosas protestas que se han hecho, se ha querido mantener la situación de estancamiento que existe en el sistema de producción, que es la causa principal de la crisis económica y social que sufre el país.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, mi deseo es que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de un proyecto de acuerdo, que acabó de pasar por escrito a la Mesa, el cual es apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal. Dicho proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir al Ejecutivo que autorice a la Caja de Crédito Minero para que pueda descontar letras en el Banco Central de Chile con el objeto de atender al pago de los minerales que se le están entregando.

Este es cuento la palabra que la Honorable Cámara, que es la única salida a la línea del ferrocarril. A pesar de las numerosas protestas que se han hecho, se ha querido mantener la situación de estancamiento que existe en el sistema de producción, que es la causa principal de la crisis económica y social que sufre el país.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, mi deseo es que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de un proyecto de acuerdo, que acabó de pasar por escrito a la Mesa, el cual es apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal. Dicho proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir al Ejecutivo que autorice a la Caja de Crédito Minero para que pueda descontar letras en el Banco Central de Chile con el objeto de atender al pago de los minerales que se le están entregando.

Este es cuento la palabra que la Honorable Cámara, que es la única salida a la línea del ferrocarril. A pesar de las numerosas protestas que se han hecho, se ha querido mantener la situación de estancamiento que existe en el sistema de producción, que es la causa principal de la crisis económica y social que sufre el país.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, mi deseo es que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de un proyecto de acuerdo, que acabó de pasar por escrito a la Mesa, el cual es apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal. Dicho proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir al Ejecutivo que autorice a la Caja de Crédito Minero para que pueda descontar letras en el Banco Central de Chile con el objeto de atender al pago de los minerales que se le están entregando.

Este es cuento la palabra que la Honorable Cámara, que es la única salida a la línea del ferrocarril. A pesar de las numerosas protestas que se han hecho, se ha querido mantener la situación de estancamiento que existe en el sistema de producción, que es la causa principal de la crisis económica y social que sufre el país.

El señor PIZARRO (don Edmundo). — Señor Presidente, mi deseo es que la Honorable Cámara se aboque al conocimiento de un proyecto de acuerdo, que acabó de pasar por escrito a la Mesa, el cual es apoyado por los Comités Conservador Tradicionalista y Liberal. Dicho proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir al Ejecutivo que autorice a la Caja de Crédito Minero para que pueda descontar letras

Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio.

23.—CONVENIENCIA DE REQUERIR EL ENVIO DE LOS DATOS Y CUADROS ESTADISTICOS EN QUE SE BASO LA EXPOSICION QUE SOBRE EL PLAN ECONOMICO HIZO EL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA

El señor SERRANO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Liberal, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SERRANO.— Deseo que Su Señoría reciba el asentimiento de la Sala, para que se envíe, en nombre de esta Honorable Corporación, un oficio al señor Ministro de Hacienda, solicitándole que mande a la Honorable Cámara los datos, informaciones y cuadros en que se basó su exposición. Creo que es muy importante que la Honorable Cámara tenga los antecedentes completos de la exposición del señor Ministro de Hacienda.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar, al señor Ministro de Hacienda, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Serrano.

No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS.— No se ha oido.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor SERRANO.— Me permite, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo del Comité Liberal.

El señor SERRANO.— Tengo el convencimiento de que algunos de mis Honorables colegas se han opuesto a mi petición, porque no me han escuchado.

Varios señores DIPUTADOS.— No se oyó.

El señor SERRANO.— Se trata de una causa muy sencilla y de alto interés para esta Honorable Cámara: solicitar al señor Ministro de Hacienda los datos y cuadros que sirvieron de base a la exposición que sobre el plan económico hizo en esta Sala. Estimo que será de mucha importancia para todos los Honorable colegas conocer en sus detalles los antecedentes que solicite.

Creo que la oposición de mis Honorable colegas, se debió a que no escucharon mi petición.

Varios señores DIPUTADOS.— No se escuchó. Honorable colega.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, al señor Ministro de Hacienda, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Serrano.

Acordado.

Le quedan dos minutos al Comité Liberal.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Renunciamos, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

24.—NECESIDADES DEL PUERTO DE SAN ANTONIO.— Peticion de Oficio.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Popular.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, la semana pasada, el Diputado que habla no alcanzó a terminar sus observaciones relacionadas con algunos problemas que aquejan al puerto de San Antonio.

En esta oportunidad, trataré dos asuntos de suma importancia que atañen a dicho puerto. En primer lugar, me referiré al problema que se ha creado a los pobladores de la Población "Juan Aspí".

Algunas autoridades, como decía en la sesión del martes pasado, han estado inútilmente engañando a esta gente; así le han

manifestado que, por ningún motivo, serán desalojados de los terrenos que ocupan.

Señor Presidente, después de conversar con diversos funcionarios en la Intendencia de Puertos de Valparaíso y en la Dirección de Obras de Puerto de Santiago, he llegado a la conclusión de que dichos ocupantes, en muy breve plazo, deberán desalojar estos terrenos, pues esa Intendencia está solicitando que, a la brevedad posible, se construya una dársena en San Antonio, en atención a que, actualmente, no se dispone de la capacidad necesaria para atender las innumerables exigencias propias del abastecimiento y de la salida de mercaderías de esta zona central.

He manifestado que algunas autoridades han estado engañando a estos vecinos. En efecto, señor Presidente, algunos señores Regidores de la Municipalidad de San Antonio, que actualmente cuenta con un presupuesto reducido de más o menos doce millones de pesos, son los que más han insistido en mantener engañadas a estas familias, pues no se han dado cuenta de que los costos de urbanización de ese sector, de acuerdo con estudios practicados por algunos ingenieros, alcanzan a una suma cercana a los trescientos millones de pesos, díneros que se gastarían inútilmente, si las autoridades accedieran, como estoy convencido, a ampliar las obras portuarias.

[No sé, Honorable Cámara, de dónde va a sacar la Municipalidad de San Antonio los dineros necesarios para urbanizar los terrenos en que se encuentra ubicada la Población "Juan Aspí Pizarro"!]

Digo esto, señor Presidente, porque algunos dirigentes del Sindicato "Saa Vial" presentaron una entrevista que sostuve con el ingeniero señor Leighton. Allí pudieron darse cuenta de que el Diputado que habla no solicitaba el desalojo por el solo gusto de desalojar a los habitantes de esa población. Pudieron también cerciorarse de que, como hijo del puerto de San Antonio, el que habla tiene especial interés en que se amplien sus obras portuarias, a fin de que los obreros de la región tengan mayor trabajo, y, por ende, un mayor bienestar.

El señor VALDES LARRAIN.— Es la única forma de hacer justicia al puerto de San Antonio.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés...

El señor OSORIO.— No le entiendo, Honorable colega.

El señor VALDES LARRAIN.— Digo que es preciso que se proceda en la forma que señala Su Señoría para que se haga justicia, alguna vez, al puerto de San Antonio.

El señor OSORIO.— Evidentemente, Honorable colega; muchas gracias.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés, ruego a Su Señoría se sirva solicitar la interrupción, si la necesita.

El señor VALDES LARRAIN.— Era muy breve la interrupción que deseaba hacer, señor Presidente; por eso, no la solicité.

El señor OSORIO.— En la actualidad, se descargan alrededor de cuatrocientos mil toneladas de carbón por San Antonio. Pero la verdad es que, según me informaba un señor ingeniero, no es posible descargar un mayor número de toneladas, precisamente por falta de espacio en el puerto. Esta dificultad se agrava aún más con el sistema de correas que se va a instalar en San Antonio, pues el número de toneladas por descargarse seguirá aumentando de cuatrocientos mil, a ochocientos mil.

Para poder realizar esta descarga, entonces, hace falta mayor espacio, el cual, por desgracia para los ocupantes de la población "Juan Aspí" sólo puede encontrarse en los terrenos que ellos ocupan, ya que por ese lado es la única forma de ampliar actualmente el puerto.

Pero, señor Presidente, los pobladores de la población "Juan Aspí" pueden estar seguros de que no se les desalojará —de acuerdo con los proyectos que presente, y que tuvo a bien aprobar la Honorable Cámara la semana pasada— mientras no se construya una población por la Caja de la Habitación, que los acoge.

Y desde luego podemos adelantar que Sanidad dará forma y expansión a este movimiento de opinión que, bien llevado y organizado, puede ser de halagadores resultados para la zona".

De acuerdo con las declaraciones formuladas por el Médico Sanitario, señor Almeyda, se desprende la inmensa gravedad de este problema.

La elevación de agua potable por día es de 4.800 m³, debiendo ser de 12.000 litros.

Las condiciones deplorables de las redes de agua potable pierden el 30% de este indispensable elemento para la salubridad de la población.

Se agrava esto porque la población permanente es de más o menos 28.000 habitantes y la población flotante alcanza a más o menos 10.000 habitantes.

Las necesidades de la población, de acuerdo con estudios efectuados por el Médico Sanitario, deben ser de unos 250 litros diarios por habitante; en la actualidad sólo se entregan 120 litros, lo que deja un déficit de 130 litros diarios por habitante.

De acuerdo con los dineros entregados por el Ministerio de Obras Públicas, para solucionar este problema, y que este año fue de más o menos 10 millones de pesos, este problema se solucionará de aquí a unos 15 años, ya que el valor total de los trabajos alcanza en la actualidad a más o menos 100 millones de pesos, para lo cual, y una vez que tenga algunos informes que solicite de la Intendencia de Puertos, presentaré un proyecto de ley con el objeto de dar una solución definitiva a este problema. Esperando, para ello, contar con el apoyo de mis colegas de representación, ya que involucra la solución definitiva del problema del agua potable en las comunas de San Antonio, Cartagena y Santo Domingo.

Tiempo atrás, Honorable Presidente, el señor Julio Hudson, antiguo vecino de San Antonio, se dirigió al señor Ministro de Economía y Comercio para recomendarle la adopción de algunas medidas —las cuales he hecho mías—, tendientes a rebajar, considerablemente, los costos de muchos artículos de importación que actualmente se descargan por Valparaíso, como maquinarias agrícolas, artículos de consumo, herramientas y repuestos para la agricultura y las industrias establecidas de Santiago a Talca.

En el diario "El Mercurio" de Santiago, del diecisési de abril de 1950, apareció un aviso de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en que se indicaba que el valor, por quinto del carro completo entre Barón y Alameda era de \$ 16.50, y entre San Antonio y Alameda, de \$ 8.10. Como se ve, el costo, por quinto, del carro completo entre Barón y Alameda se duplica. Esta diferencia es aún mucho mayor, si consideramos que el transporte de mercaderías, cuya carga se hace en San Antonio y va de Paine hasta Talca, se efectúa por la variante que existe entre Talagante y Paine, economizándose cincuenta kilómetros de recorrido.

Además, señor Presidente, el comercio, la agricultura y la industria deben pagar fletes para recorrer, con sus mercaderías, la distancia de 310 kilómetros existente entre Barón y San Antonio, gasto que se economiza y que abarataría inmensamente el cos-

to de la vida, si el desembarque de éstas, que actualmente se hace por Valparaíso, se efectuara por San Antonio.

Por todas estas razones, solicito se envíe oficio a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Hacienda, con el objeto de que autoricen la descarga de todos los artículos anotados, por el puerto de San Antonio. Así lograriamos que muchos industriales se establecieran en San Antonio, Melipilla, etcetera. Sus establecimientos podrían vender, entonces, mucho más barato que en Santiago, ya que economizarían el flete que pagan por las materias primas y las maquinarias y les sería más fácil exportar productos a menor costo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡Hay que aprovechar que no hay Diputados por Valparaíso en la Sala!

El señor VALDES LARRAIN.— Es justo Honorable colega, todo cuanto se haga por San Antonio!

El señor OSORIO.— Muy bien Honorable colega, para eso nos eligió el pueblo el 1.º de marzo.

Nada más, señor Presidente.

25.—ACAPARAMIENTO DE AZUCAR EN TEMUCO.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone medio minuto al Comité Socialista Popular.

El señor MARTINEZ (don Haroldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Haroldo).— Señor Presidente, simplemente, quiero decir a la Honorable Cámara que en la página de crónica de uno de los diarios de Temuco, en estos últimos días, aparece la siguiente información:

"Funcionario público acaparaba azúcar con miras a la especulación. Investigaciones comprobó ayer la denuncia formulada por el Intendente de la provincia sobre acaparamiento de mil sacos de azúcar hecho por un inspector con fines especulativos. Inmediatamente se ordenó la requisición del azúcar acaparada y la iniciación del correspondiente

de sumario administrativo a cargo del servicio respectivo..."

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Permitame, Honorable Diputado.

Ha llegado la hora de leer los proyecciones acuerdos, y dar cuenta de diversos miembros en las Comisiones.

El señor MARTINEZ (don Haroldo).— Solicito un minuto más para terminar mis servaciones, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Despues de la lectura de los proyecciones acuerdos, solicitaré el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la renuncia de Su Señoría.

26.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE COMISIONES.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Rivera, don Guillermo, renunció a la renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Errázuriz, don Jorge.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Galleguillos, don Florencio, renunció a la renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Salinas.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Correa Larraín.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Vayar.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se propone, en su reemplazo, al Honorable señor Martínez.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se parece a la Honorable Cámara, se renuncia y el reemplazo.

El señor MONTANE (Vicepres

lucionado en forma transitoria el problema planteado por los jinetes hipódromos pagaría este domingo el aumento con fondos propios. Resolverá en definitiva el Consejo Superior de la Hípica.

En la tarde de ayer quedó solucionado en forma transitoria el problema planteado por los jinetes al pedir que se le valore de cada monta a \$ 250. Las Directivas de los hipódromos, reconociendo la justicia de la petición, resolvieron pagar con fondos propios este domingo el aumento solicitado y elevar los antecedentes al Consejo Superior de la Hípica.

Naturalmente, los hipódromos no seguirán pagando este aumento y la entidad máxima del turf resolverá si lo hacen directamente o con cargo al Fondo de Previsión.

Según nuestras informaciones, el Consejo deberá reunirse esta semana, en cuanto se publique la designación del reemplazante del Presidente de la República, que lo presidirá según sabemos, sería don Guillermo del Pedregal.

Mejor es atacar por dos lados al avez



Alliar reumatismos, lumbagos, ciática y todos los dolores por vía interna, es bueno. Pero al mismo tiempo por el exterior se aplica un parche poroso ALLCOCK, el alivio será más rápido y eficiente.

No pida simplemente "un emplasto", predíse un...

PARCHE POROSO
ALLCOCK

Ma ca AGUILA
EN TODAS LAS FARMACIAS

Municipalidad de Santiago

MATADERO "LO VALLEDOR"

PROPUESTAS PÚBLICAS

Llámanse a propuestas públicas para el suministro e instalación de la planta productora de vapor

para el

MATADERO "LO VALLEDOR"

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en la Oficina Constructora del Matadero "Lo Valledor", calle Agustín N° 1070, Oficina 413. Los interesados deberán inscribirse previamente en un registro especial.

Las propuestas se presentarán y se abrirán el jueves 19 de septiembre, a las 18 horas, en la Alcaldía.

EL TESORERO MUNICIPAL

AZULEJOS
PENCO

Délano
ahumada 91 v. mackenna 1074

Montas y competidores para el domingo próximo en el Club Hípico

PRIMERA CARRERA. — 1,000 metros.
1-A LA 1 P. M.— 1,000 metros.
2-Ronda, 61—S. Quenda.
3-Hedder, 67—E. Saavedra.
4-Santos, 66—S. Saavedra.
5-Guerrero, 65—J. Adame.
6-Polox, 54—D. Reyes.
7-Mariño, 63—J. García.
8-Morales, 61—A. Andrade.
9-Medina, 64—R. Barreto.
10-Solo de Paris, 47—F. Pisarro.
11-Armero, 48—S. Alende.
12-Eli Llamas, 45—R. Silva.
13-Grand Lady, 50—L. Silva.
14-Mary, 45—E. Marques.
15-Ventura, 45—J. Gatica.
SEGUNDA CARRERA. — 1,000 metros.
1-A LA 1.30 P. M.—
1-Aquarrel, 63—F. Pisarro.
2-La Serena, 62—L. Pérez.
3-Macarena, 62—R. Parodi.
4-Milladora, 62—O. Olivares.
5-Nimida, 62—R. Pavez.
6-Quietud, 52—J. Alala.
10-Respetuosa, 62—M. F. Silva.
11-Vera, 62—L. Silva.
TERCERA CARRERA. — 1,000 metros.
1-A LA 2 P. M.—
1-Admira, 63—P. Alquinta.
2-Carmela, 63—P. Flores.
3-Ocasade, 62—O. Olivares.
4-Castilla, 62—O. Olivares.
5-Monasterio, 62—R. Madariaga.
6-Escusa, 62—C. Farmer.
10-Kabila, 58—F. Pisarro.
11-Maria, 52—A. Varela.
12-Miss Boldón, 53—A. Poblete.
13-Riacha, 52—C. Benavides.
14-Subasta, 62—O. Chamorro.
15-Yerba Buena, 52—J. Arriagada.
CUARTA CARRERA. — 1,000 metros.
1-A LAS 2.40 P. M.—
1-Jaén, 58—L. Silva.
2-Confidente, 62—R. Madariaga.
3-Respetuosa, 62—O. Olivares.
4-Manchueche, 65—O. Olivares.
5-Niña de Tigre, 55—J. Alala.
6-Belle Amie, 64—A. Poblete.
7-Respetuosa, 62—O. Olivares.
12-Riaño, 53—E. Salas.
13-El Peñuel, 52—J. Núñez.
10-Jump, 61—C. Córdova.
17-Blender, 60—J. V. Varela.
14-Monasterio, 62—R. Madariaga.
16-Perandrés, 49—J. Pisarro.
21-Winderer, 49—C. Giráldez.
19-Guanabana, 62—C. Farmer.
2-Artista, 45—C. Benavides.
3-Bienfamilce, 45—O. Jaha.
18-Esmoocada, 45—P. Marquez.
21-Sofocada, 45—S. Silva.
QUINTA CARRERA. — 2,000 metros.—
1-A LAS 3.15 P. M.—
1-Gaucho Quinta, 62—O. Olivares.
1-San Pedro, 62—A. Poblete.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Rex
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 * HORARIO: 3-6 30-9.45.

Paramount presenta la segunda semana de la producción italiana por ELEONORA ROSSI DRAGO y AMADEO NAZZARI, en (MAYORES)
"EL NOVENO MANDAMIENTO"

REAL SANTIAGO

FONO 63335
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Pel-Mex. presenta la producción mexicana por Elsa Aguirre y Luis Aguilar en "4 noches contigo" (may.).
Además documental "100 años del carbón de Lota".

VICTORIA PETIT-REX

FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20 Warner Bros. presenta la producción en inglés por Anne Baxter y Montgomery Clift, en "MI SECRETO ME CONDENA" (Mayores)

FONO 31144
Hoy descanso. Mañana, a las 19 horas, Cl. de Eduardo Navaea presenta la obra de G. B. Shaw

DON JUAN EN LOS INFERNOS

con Kanda Jaque.

GRAN OPORTUNIDAD AL CONTADO VENDO SITIO

EN \$ 850.000.-

ESPLÉNDIDA UBICACIÓN

PEDRO DE VALDIVIA
ESQUINA ALVARO PUGA
A un cuadro de Avenida Irarrázaval.

Dimensión: 16 x 21 mts

TRATAR:

Calle SAN IGNACIO 41 - FONO 81316

HOMBRES Y LUSTRES

LUDWIG VAN BEETHOVEN
1770-1827

Nacido en Bonn, de familia muy modesta, Beethoven destacó desde los cuatro años como notable pianista. La primera época de su vida es difícil y sólo en 1787 el Conde Walstein, su protector, lo envió a Viena, donde es escuchado por Mozart, quien admira su genio. De carácter apasionado, Beethoven sufrió varios desengaños amorosos que ensombrecieron su carácter.

Su obra más importante fueron sus 9 sinfonías, en las cuales introduce modificaciones capitales en la orquesta. Su obra cumbre fue la Nocera Sinfonia coral, en la cual es hombre entero, desengañado y totalmente sordo, compone un "Himno a la alegría" con palabras de Schiller.

Una colaboración del Mas Brillante de sus Amigos.

NUGGET M.R.
6 cm. pieza.

UNA COLABORACION DEL MAS BRILLANTE DE SUS AMIGOS.



Murió en 1827 víctima de una afección pulmonar. Su genio influenció no sólo a los compositores que le sucedieron, sino que sirvió de modelo a todo el siglo XIX.

El lustre que da la apariencia al calzado, manténgalo lustrándolo diariamente con la pasta que ha dado más brillo a más zapatos en el mundo.

Pedro Orthous dirigió "El tío Vaña", de Chejov

"LOCOS DEL AIRE", TRAE DE NUEVO A MARTIN Y LEWIS: MARTES T. REAL

Más graciosos que nunca y confirmando la rápida fama que han adquirido en el mundo entero, Dean Martin y Jerry Lewis vuelven a hacer reír al público chileno con una nueva cinta titulada "Locos del aire" secundados por Monty Freeman, bella y simpática estrella de la constelación hollywoodense.

Dean Martin y Jerry Lewis han instaurado un nuevo tipo de comedia basado en inimaginables tonterías, increíble simplicidad, enorme simpatía y canciones que complementan el marco de una cinta intrascendente, pero que cumple el muy trascendental objeto de transportar al público al mundo de la risa y el olvido de todos los pesares.

MUSICA DE FOSTER EN "CANCIÓN DE JUVENTUD"

La vida del Schubert norteamericano, el genial compositor Stephen Foster, ha inspirado al famoso director Allan Dwan para la filmación de la película "Canción de juventud".

Las deliciosas melodías de Foster como "Mi viejo hogar en Kentucky", "Hermoso Soñar", "Ven donde mi amor" y otras, presentadas en este film son interpretadas por Ray Middleton el trovador de Broadway, quien encabeza su compañía de negros cantores.

Esta cinta en tricolor se estrena mañana en el Teatro Plaza.

PROXIMOS ESTRENOS

En el teatro Rex conoceremos próximamente la producción inglesa en tecnicolor. "El plomero triunfante", con David Niven.

"La Cenicienta", presenta la Cía. de Pedro Sienna el domingo en el Municipal

Pedro Orthous ha sido recibido por la crítica como uno de los más valiosos directores teatrales chilenos. Ahora asistiremos al estreno de "El tío Vaña" de Anton Chejov que él ha dirigido para el Teatro Experimental de la Universidad de Chile. Las funciones de estreno se realizarán en el Municipal el próximo sábado y domingo, a las 19 horas.

LA CENICIENTA, presenta la Cía. de Pedro Sienna el domingo en el Municipal

Ha desgarrado extraordinario interés en nuestro mundo intelectual el anuncio de que el próximo domingo se presentará el Teatro para Niños "Compañía de Teatro para Niños" que dirige Pedro Sienna, con el famoso cuento fantástico "La Cenicienta", adoptado en tres actos por Carlos Barela.

La apurada primera actriz Angelita Morel encarnará a María Cenicienta y Gabriel Matuana, el gracioso actor favorito de los niños, interpretará un divertido personaje cómico. Los demás papás estarán a cargo de un valioso conjunto de artistas.

La obra ha sido cuidadosa-

Hoy, Jean Cebron en el Petit Rex

JEAN CEBRON

La célebre bailarina francesa Jean Cebron, que actúa hoy en vermouth y noche en el Petit Rex, en danzas originales de Arabia, India, Java, Hawaii, y en obras coreográficas de su creación. Estas presentaciones las ofrece el distinguido artista a beneficio de "Pro Arte", revista que reaparece el jueves 30 de este mes.

Jean Cebron, extraordinaria intérprete de las danzas de Oriente, que actúa hoy en vermouth y noche en el Petit Rex, en danzas originales de Arabia, India, Java, Hawaii, y en obras coreográficas de su creación. Estas presentaciones las ofrece el distinguido artista a beneficio de "Pro Arte", revista que reaparece el jueves 30 de este mes.

Hoy, en funciones de vermouth a las 7 y noche a las 10, el desatado bailarín francés Jean Cebron, ofrecerá sus únicas presentaciones de danzas orientales, en el Teatro Petit Rex, a beneficio de "Pro Arte". Danzas en seguida el programa de este extraordinario recital:

India: "Alarippu", baile religioso al Diós Siva (Escuela Bharata Natya); Danza Chalu, baile de tristeza: "Hawaii": "Yodel" y "Hula". Coreografías propias: "Visión acústica", "Selva, plenilunio", visión abstracta de la selva.

Este concierto de danza es auspiciado por el Instituto de Extensión Musical.

EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESA SALA PROPIA — EL TEATRO EXPERIMENTAL

TEATRO EXPERIMENTAL - UNIVERSIDAD DE CHILE
PRESENTACIONES SIMULTANEAS EN DOS TEATROS

T. MUNICIPAL

de ANTON CHEJOV

"EL TIO VAÑA"

Funciones de estreno

SABADO 25 — DOMINGO 26

LUNES 27 y MARTES 28

a las 19 horas

TEATRO MARU

de F. GARCIA LORCA

"LA ZAPATERA PRODIGIOSA"

Complemento: "EL VIEJO CELOSO", de Cervantes.

Diarialmente a las 19 horas

SABADO: VERMOUTH Y NOCHE

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA

EL TEATRO EXPERIMENTAL NECESA SALA PROPIA — EL TEATRO EXPERIMENTAL

Estrictamente para mayores

La sensación del momento...

ELEONORA ROSSI DRAGO

protagonista de

Hoy "EL NOVENO MANDAMIENTO"

Sensualidad

REX

Distribuidores

"EL NOVENO MANDAMIENTO" INICIA UNA SEGUNDA SEMANA EN EL REX

En todos los círculos de la capital no se habla de otra cosa que de Eleonora Rossi Drago, la bella y glamorosa protagonista de "El noveno mandamiento" que distribuye Paramount y que hoy inicia su segunda semana en el cine Rex.

La actuación de la estrella ha provocado todo tipo de comentarios, que en su actuación como actriz, es magnífica, seductora y pícrica.

Atrai público "Mi mujer necesita marido": hoy

La compañía que encabezan los Premios Nacionales de Arte: Alejandro Flores y Rafael Frontaura, ha continuado con el mayor de sus éxitos en la actual temporada del Teatro Imperio, la graciosa, picareña y audaz comedia vodeviliana de Sergio Donadío, "Mi mujer necesita marido".

Hoy va nuevamente en ambas funciones del Teatro Imperio.

SIGUE EL EXITO DE "LA ZAPATERA PRODIGIOSA"

Agotándose están las localidades para las funciones programadas este fin de semana por el Teatro Experimental de la Universidad de Chile en el Marul, con "La Zapatera Prodígiosa", de García Lorca. El programa se complementa con "El vienes celoso", de Cervantes. Ambas son suben a escena nuevamente hoy, a las 19 horas.

Atrai público "Mi mujer necesita marido": hoy

La compañía que encabezan los Premios Nacionales de Arte: Alejandro Flores y Rafael Frontaura, ha continuado con el mayor de sus éxitos en la actual temporada del Teatro Imperio, la graciosa, picareña y audaz comedia vodeviliana de Sergio Donadío, "Mi mujer necesita marido".

Hoy va nuevamente en ambas funciones del Teatro Imperio.

"Cautivos del Mal" con Lana Turner y Kirk Douglas se estrena hoy

Hollywood se mira a sí misma en la película M-G-M "Cautivos del mal" y pone de manifiesto una vez más que en su acoplamiento de datos, su fascinación y sus desilusiones hay un tesoro de material para excepcionales películas. "Cautivos del mal" está narrada con perspicacia, con foga y madurez. Pero tiene algo más, que la hacen excepcionales: es la simpatía de sus protagonistas.

Todos los demás actores y actrices del elenco contribuyen en gran medida al éxito de la película, la cual ha sido agraciada con seis "Oscar" de la Academia de Hollywood en su última sesión celebrada en marzo del año en curso.

"Cautivos del mal", se estrenará simultáneamente en la fecha de hoy en los Teatros Metrópolis y Continental, seis semanas de presentaciones.

PROGRAMA DE FILMS DEL SELLO UNIVERSAL

Universal Pictures ofrece hoy en su último día de presentaciones en el centro y en el teatro Principal la película de la Coronación de Isabel II. Una cinta de largo metraje de este actor y que cumplió entre los teatros Plaza y Continental, seis semanas de presentaciones.

En los teatros Santa Lucía Continental y Cervantes irá la última película de Errol Flynn, "Contra todas las banderas". Por su parte el cine York afirma que ya está programada "Mamá se casa con papá", con Van Heflin y Patricia Neal en el reparto.

El martes venidero en el rotativo Florida se proyectará el film inglés de Rank en magníficos colores "Horizontes y bultres", estimada como la más formidabla y completa película de fieras realizada hasta el momento.

"EL DERECHO DE NO SER", SIGUE EN EL T. S.

Un suceso extraordinario no obstante la revista "El derecho de no ser", que se presenta en el Teatro Ópera todos los días con la participación de las famosas Mulatas de Fuego, el Ballet Dancy con las chicas Linda de Buenos Aires, Anna Monte, Nelly y el cuerpo de N. 1 de Chile.

"CANCION DE JUVENTUD"

BASADA EN LA VIDA Y MUSICA INMORTAL



Una encantadora ópera interpretada por artistas cantantes de Broadway de primera categoría, encabezados por Ray Middleton, protagonista de Santa Potts.

Mañana GRAN CINE Plaza Compañía 1068 - Fono 84714 HORARIO: 2-4-6-45-9-45 PM MENORES

Mañana CONTINENTAL

LA CRUELDAZ DESTROYO SU UNICO AMOR... Y SU VENGANZA DE MUJER FUE TERRIBLE, DESPIADADA.



Distribuye: "CONTIFILM"

METRO-DANTI

BANDERA 141 • TELEFONO 03361 PLAZA HUÉDOR TELÉFONO

3.30, 6.40 y 9.45 P. M. 3.30, 6.40 y 9.45

HOY! GRANDIOSO ESTRENO

iLa película que ganó 6 "OSCAR" DE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD!



M-G-M presenta

LANA TURNER KIRK DOUGLAS WALTER PIDGEON DICK POWELL

CUANDO EL ALMA SUFRE

SOLO PARA MAYORES

BARRY SULLIVAN GLORIA GRAHAME GILBERT ROLAND LEO G. CARROLL VANESSA BRONSON

Regina Cinema - Pedro de Valdivia (43048) Vermouth y noche: El Conde de Monasterio.

FALACE OVALLÉ (José Urúa en quince de Inglaterra). Rotativo desde las 15 horas: Patrulla de Balaan, La damiana.

RIALTO (41461) - Rotativo desde las 15 horas: Señora del cielo, Los viajeros y Más allá de las rejas.

PLAZA (84714) - Matinée, vesperna, selecta noche: El halcón de oro. Agregados.

FORTUGAL (41816) - Rotativo desde las 15 horas: Abbott y Costello contra el Capitán Kidd. Subida al cielo.

INDEPENDENCIA (87021) - Rotativo desde las 15 horas: Mi vida es mía, Vermouth y noche: La calma de la muerte.

MONUMENTAL (81464) - Rotativo desde las 14 horas: El monstruo invadió la selva. La muerte viajó para el FBI.

NACIONAL (83583) - Rotativo desde las 14 horas: Subida al cielo de la noche.

PRINCIPAL (30611) - Rotativo desde las 15 horas: Yo trabajé para el F.B.I., Yo veré en mis sueños. Selecta noche.

SAN ANTONIO (82308) - Rotativo desde las 15 horas: Yo trabajé para el F.B.I., Yo veré en mis sueños. Selecta noche.

SAO PAULO (41062) - Rotativo desde las 15 horas: El monstruo invadió la selva. La muerte viajó para el FBI.

PROVIDENCIA (46073) - Rotativo desde las 14 horas: Mañana es demasiado tarde. La leyenda de los náufragos. Macao.

SELECTA (87017) - Rotativo desde las 14 horas: La coronación de Isabel II. La muerte viajó para el FBI.

VICTORIA (82017) - Rotativo desde las 14 horas: Mi mujer está loca, París del vicio y Las adolescentes. Noticiero: Viaja de S. K. a Argentina.

WORK (84857) - Rotativo desde las 11 horas: Cuando el viento

HOY YORK

4^a Y ULTIMA SEMANA de EXHIBICIONES TRIUNFALES

con:
SUSAN HAYWARD
RORY CALHOUN

"CUANDO EL ALMA SUFRE"

"UNA CANCIÓN EN MI CORAZÓN"
"TE PARADOS"
"CAMINARE SOLO"
"LUNA AZUL"

En TECNICOLOR

MAJORES Y MENORES



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

TEATROS

CLUB DE JULIO (31838) - Verano, noche: Campaña de Esperanza Huergo.

IMPERO (32827) - A las 18.45 horas: Campaña de Esperanza Huergo.

LA TERRAZA (321074) - Campaña de Cinegética, Vermouth y noche: "Danubio Azul" con Sybil Oxman.

MARCONI (42317) - Noche: Teatro Almás: "Dile Gilas Menaprista" (Zoo de Chile).

MARO (37907) - Vermouth a las 18 horas - Teatro Experimental de la Univ. de Chile: "La zapatera prodigiosa" de Federico García Lorca.

CERCA (31848) - Campaña de Renta: "El mundo es suyo" de Juan Ruiz - A las 21.30 y 22.15 horas: "El deseo de no ser", con la participación de las "Mulatas de Fuego".

PINTOR RICO (31144) - Vermouth a las 18 horas - noche: Recital de Danzas Orientales, dirigidas por Jean Caron.

CINES

ALAMOGO (83481) - Vermouth y noche: El Corte de Montecristo.

ALMAGRO (83483) - Rotativo desde las 18 horas: Mujeres de la barra y Purísima. Agregados.

BAQUEDANO (83850) - Rotativo desde las 18 horas: Subida al cielo y Los semidioses.

CONTINENTAL (80715) - Matinée, vermout y noche: El halcón de oro.

IDEAL CINE (82918) - Rotativo desde las 14 horas: "Barbarie, Panico y Sangre negra".

ESTADIO (81871) - Rotativo durante las 24 horas: Manana es demasiado tarde. El mundo en sus brazos y Sendero del crimen.

JOSE GORDANO MELFI (CONF. 615) - Fono 92234.

BOLIVAR (83578) - Rotativo desde las 16 horas: Te veré en mis sueños. Enemigos de la Humanidad y Sendero del Crimen.

CAPITOL (80581) - Rotativo desde las 14 horas: Hoy más que ayer. La décima función de El monstruo invisible. Noticiero: Visita del señor Ibáñez a la Argentina.

AMERICA (83245) - Rotativo desde las 14 horas: El rincón y Costello contra el Capitán Kidd. El Señor y El Sargento York.

PERU (31882) - Rotativo desde las 14 horas: París del vicio, Carnaval, Joven, Invención de una voz y Los llaman.

LAURENT (31883) - Rotativo desde las 14 horas: La purísima roja, Yo trabajo para la FBI y El placer de la venjanza.

AUDITORIUM (84689) - Rotativo desde las 14 horas: De la misma cartera.

AVENIDA MATTIA (84685) - Rotativo desde las 15 horas: El mundo en sus brazos, Hoy más que ayer y Jóvenes.

CELESTE (83882) - Rotativo desde las 14 horas: Purísima, generosa, Mujeres de la barbarría. Noticiero.

CITY (86657) - Rotativo desde las 14 horas: Yo crezco en ti. Serial.

CLUB DE SEÑORAS (81859) - Rotativo desde las 14 horas: Una voz y Sangre aterradora.

COLISEO (80975) - Rotativo desde las 15 horas: Cuento del tío. Subida al cielo y El fantasma.

COLEGIO (80587) - Rotativo desde las 14 horas: Hotel Salsipuedes, Venganza apática y Un mal paso.

COLEGIO (80587) - Rotativo desde las 14 horas: Hotel Salsipuedes, Venganza apática y Un mal paso.

FLORIDA (34239) - Rotativo desde las 13 horas: El guerrillero. Mi amado gángster y La mano agresora.

MAIPU (84989) - Rotativo desde las 14 horas: Purísima, generosa, Mujeres de la barbarría. Noticiero.

MONUMENTAL (81855) - Rotativo desde las 14 horas: Purísima, generosa, Mujeres de la barbarría. Noticiero.

LIBERTAD (80921) - Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barra, Purísima, Peccado y Crímenes sexuales.

LUX (87530) - Rotativo desde las 11 horas: Peccado y Crímenes sexuales.

MANUEL RODRIGUEZ (86935) - Rotativo desde las 16 horas: Purísima, generosa, Mujeres de la barbarría. Noticiero.

NOVEDADES (84594) - Rotativo desde las 14 horas: Vidas adorables. La muerte va de viaje y Algo que querer.

PERGOLA (83152) - (Cerrado por reparaciones).

OTUJOGINS (80629) - Rotativo desde las 14 horas: Mujeres de la barra, Purísima y Noticiero.

REAL CINE (82887) - Rotativo desde las 14 horas: El amor más loco.

REAL CINE (82887) - Rotativo desde las 14 horas: La fiesta indecente y Invitación. Noticiero.

ORIENTE (81245) - Vermouth y noche: La tumba blanca.

ALMAGRO (83483) - Rotativo desde las 14 horas: Mi mujer está loca, París del vicio y Las adolescentes. Noticiero: Viaja de S. K. a Argentina.

IMPERIAL (51112) - Rotativo desde las 15 horas: Mi vida es mía, Vermouth y noche: En mis sueños.

METRO (83361) - Matinée, vesperna y noche: "Cautivos del mal".

MIXMI (85115) - Matinée, vesperna y noche: Patrulla de Balaan, La vermejor y Agregados.

INDEPENDENCIA (87021) - Rotativo desde las 15 horas: Patrulla de Balaan, La vermejor y Agregados.

MONTEVIDEO (81464) - Rotativo desde las 15 horas: Señora del cielo, Los viajeros y Más allá de las rejas.

PLAZA (84714) - Matinée, vesperna, selecta noche: El halcón de oro. Agregados.

MIRAFLORES (33099) - Rotativo desde las 15 horas: La Gistlera, La calle de la muerte, Las botas puestas y La calle de la muerte.

